

192

EL
INFIERNO

SI LE HAY—QUÉ COSA SEA—CÓMO HUIR DE EL
por
MONS. DE SEGUR.

traducido

DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA

POR

D. ANTONIO DE VALBUENA,
ABOGADO, EX-PRESIDENTE DE LA JUVENTUD CATÓLICA
DE VITORIA.

MADRID:
IMPRESA DE D. A. PEREZ DUBRUI,
calle de la Bola, 8.

1877.



EL INFIERNO.



5492
B-5451

EL
INFIERNO.

SI LE HAY—QUÉ COSA SEA—CÓMO HUIR DE EL,
por
MONS. DE SEGUR.

traducido

DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA

POR

D. ANTONIO DE VALBUENA,
ABOGADO, EX-PRESIDENTE DE LA JUVENTUD CATÓLICA.



MADRID:
IMPRENTA DE D. A. PEREZ DUBRULL,
calle de la Bola, 8.
1877.

Nm 6648
NF 6584
R. 7600

Es propiedad.
Queda hecho el depósito que
que marca la ley.

A LA VIRGEN MARÍA.

DEDICATORIA.

Amantísima Virgen María, Reina gloriosa de los ángeles, Madre amorosa de los hombres y terror de las potestades infernales: hoy que el orbe católico, y muy especialmente España, celebran vuestro triunfo sobre la antigua serpiente en el misterio de vuestra Concepcion Inmaculada, os ofrezco la traduccion castellana de este librito que el autor os consagró, hoy hace un año. Dignaos, Señora, aceptar este pequeño trabajo, humilde tributo de

mi filial cariño, débil testimonio de mi agradecimiento á la que, siendo Madre de Dios, ha querido ser tambien mi Madre, y me ha hecho conocer y bendecir mil veces su inmensa ternura. Dignaos bendecir este libro en España, como os habeis dignado bendecirle en Francia; librad del infierno á todos los que lo lean; encended sus corazones en vuestro amor purísimo y en el sagrado amor de Jesucristo, que los ha redimido con su sangre, para que el fuego del amor divino los purifique y los libre del fuego eterno.

Libradme á mí tambien, Madre querida. Haced que lleve dignamente hasta la muerte vuestro santo Escapulario del Cármen, para que me alcance la promesa solemne que habeis hecho de librar del infierno á los que mueran con esta señal de salvacion. Bien sabeis que os amo; bien sabeis que la sola idea de verme obligado á maldeciros me espanta mil veces más

*que todo el rigor de los tormentos eternos;
no permitais, pues, que os aborrezca ni os
maldiga, sino que os bendiga y os ame por
toda la eternidad en la gloria, vuestro
hijo,*

EL TRADUCTOR.

Pedrosa del Rey (Leon), dia de la Inmacu-
lada Concepcion, de 1876.

BREVE

DE

NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO IX.

AL AUTOR.

Muy amado hijo, salud y bendicion apostólica.

De todo corazon te felicitamos, porque no cesas de cumplir en tan grande escala y con tan buen éxito tu mision de heraldo del Evangelio. Todo lo que tú escribes se extiende inmediatamente por entre las gentes del pueblo en miles de ejemplares. Evidentemente, para que tus escritos sean

tan buscados, es preciso que agraden; y no podrían agradar si no tuvieran el don de atraerse las inteligencias y de penetrar hasta el fondo de los corazones, y allí producir cada uno sus laudables efectos.

Aprovecha la gracia que Dios te ha concedido; continúa trabajando con ardor en cumplir tu ministerio de evangelización.

En cuanto á Nós toca, te prometemos de parte de Dios una amplia asistencia, por medio de la cual podrás iniciar en las vías de la salvacion un número de almas cada dia más considerable, y tejerte así una magnífica corona de gloria.

Entre tanto, como prenda de este celestial favor y de los demás dones del Señor, recibe, muy amado hijo, la ben-

dicion apostólica que Nós te damos con grande amor para testificarte nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 2 de Marzo de 1876, año trigésimo de nuestro Pontificado.

PIO IX, PAPA.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Era el año de 1837. Dos jóvenes subterfugados, recién salidos del colegio de Saint-Cyr, visitaban los monumentos y las curiosidades de París. Entraron en la iglesia de la Asunción, junto á las Tullerías, y se pusieron á mirar los cuadros, las pinturas y los demás detalles artísticos de esta hermosa rotonda. Ni soñaban en rezar.

Cerca de un confesonario vió uno de ellos á un joven sacerdote con sobrepelliz, que adoraba al Santísimo Sacramento.

—Mira á ese cura, dijo á su compañero; se diría que esperaba á alguno.

—Acaso á tí, respondió el otro riendo.

—¿A mí? ¿Para qué?

—¡Quién sabe...! Tal vez para confesarte.

—¡Para confesarme! ¿Quieres apostar á que voy?

—¿Tú? ¿Tú ir á confesarte? ¡Bah!

Y se echó á reír, levantando los hombros.

—¿Qué quieres apostar? replicó el jóven oficial, con un aire entre burlon y decidido. Apostemos una buena comida con una botella de Champagne lacrado.

—Va, pues, por la comida y por la botella de Champagne. Te desafío á que vayas á meterte en la garita.—

Apenas habia concluido de hablar, cuando el otro, yéndose derecho al jóven sacerdote, le decia una palabra al oído, y éste se levantaba y entraba en el confesonario, mientras que el penitente improvisado lanzaba sobre su amigo una mirada vencedora, y se arrodillaba como para confesarse.

—¡Tiene descaro! murmuró el otro.

Y se sentó para ver lo que sucedia.

Esperó cinco minutos, diez minutos, un cuarto de hora.—¿Qué es lo que hace? se preguntaba con una curiosidad un poco

impaciente. ¿Qué tendrá que decir despues de todo ese tiempo?

Al fin se abrió el confesonario; el confesor salió de él con semblante animado y grave, y despues de haber saludado al jóven militar, entró en la sacristía. El oficial se habia levantado de su lado encendido como un pavo, tirándose del bigote con aire de un tanto sorprendido; y haciendo seña á su amigo para que le siguiera, se salió de la iglesia.

—¡Hola, hola! le dijo éste. ¿Qué es lo que te ha sucedido? ¿Sabes que has estado cerca de veinte minutos con ese cura? Te aseguro que llegué á creer por un instante que te confesabas de veras; pero has ganado tu dinero lo mismo que si lo hubieras hecho. ¿Quieres la apuesta para esta tarde?

—No, respondió el otro de mal humor; hoy no: otro dia, veremos: tengo que hacer, y necesito dejarte.

Y estrechando la mano de su compañero, se alejó bruscamente con aire de profundo disgusto.

¿Qué es lo que habia pasado en realidad entre el alférez y el confesor? Hélo aquí.

Apenas el sacerdote hubo abierto la ventanilla del confesonario, conoció en el talante del jóven que se trataba de una farsa. Este habia llevado su impertinencia hasta el punto de decirle al confesor una frase: «¡La Religion...! ¡La confesion...! ¡Yo me burlo de todo eso!»

El sacerdote, que era un hombre de talento, le dijo, interrumpiéndole con dulzura:—Oídme, señor mio; veo que lo que estais haciendo no es sério. Dejemos á un lado la confesion, y, si os agrada, hablemos un momento. A mí me gustan mucho los militares, y además vos teneis para mí toda la traza de un buen muchacho. ¿Qué grado teneis?

El oficial comenzó á sentir que habia cometido una grosería; y contento de hallar un medio de enmendarla, le respondió con mucha firmeza:

—No soy más que subteniente; acabo de salir de Saint-Cyr.

—¿Subteniente? ¿Y continuareis mucho tiempo de subteniente?

—Eso no puedo saberlo con seguridad; dos años, tres, acaso cuatro años.

—¿Y despues?

—¿Despues? Ascenderé á teniente.

—¿Y despues?

—¿Despues? Seré capitan.

—¡Capitan! ¿A qué edad se puede ser capitan?

—Si tengo suerte, dijo el oficial sonriendo, podré ser capitan á los veintiocho ó veintinueve años.

—¿Y despues?

—¡Oh! Despues es difícil ascender; hay que ser mucho tiempo capitan. Despues se asciende á comandante, despues á teniente coronel, y despues á coronel.

—¡Muy bien! Heos aquí coronel á los cuarenta ó cuarenta y dos años. ¿Y despues de eso?

—¿Despues? Seré general de brigada, y despues general de division.

—¿Y despues?

—¿Despues? Ya no hay más que el baston de mariscal. Pero mis pretensiones no llegan tan arriba.

—Sea así; pero ¿no os habeis de casar?

—Tal vez, allá cuando sea oficial superior.

—¡Bien! Suponeos casado, oficial superior, general, general de division, acaso hasta mariscal de Francia: ¿quién sabe...? ¿Y despues, caballero? añadió con gravedad el sacerdote.

—¡Despues... despues...! replicó el oficial un tanto desconcertado. ¡Oh! ¡A fé mia que yo no sé lo que sucederá despues!

—Ved qué cosa más singular, dijo el cura con un tono cada vez más grave. Sabéis todo lo que sucederá hasta entónces, y no sabeis lo que habrá despues. Está muy bien: pues yo lo sé, y os lo voy á decir. Despues, caballero, despues os morireis; despues de vuestra muerte, comparecereis delante de Dios, y sereis juzgado: y si continuais obrando como ahora obráis, sereis condenado; ireis á arder eternamente en

el infierno. ¡Hé aquí lo que sucederá después!

Y como el jóven, aturdido y disgustado de semejante fin, parecia querer escaparse, añadió el sacerdote:

—Un momento, caballero; tengo todavía una palabra que deciros. Sois hombre de honor, ¿no es verdad? Pues yo tambien le tengo. Acabais de faltarme gravemente, y es preciso que me deis una satisfaccion: os la pido, os la exijo en nombre de mi honor... Sin embargo, será muy sencilla: vais á darme vuestra palabra de que, durante ocho dias, todas las noches ántes de acostaros, habeis de poneros de rodillas y decir en voz alta: «Un dia me tengo de morir; pero yo me burlo de esto. Despues de mi muerte seré juzgado; pero yo me burlo de esto; despues de mi juicio seré condenado; pero yo me burlo de esto. Iré á arder eternamente en el infierno; pero yo me burlo de esto.» Esto es todo. Pero vais á darme vuestra palabra de honor de no faltar á ello, ¿no es así?

Cada vez más aburrido, y queriendo á todo trance salir de este paso dado en falso, el subteniente lo habia prometido todo, y el buen clérigo le despidió con amabilidad, añadiendo: «No tengo necesidad de deciros, mi querido amigo, que os perdono de todo corazon. Si alguna vez me necesitáseis, aquí me encontrareis, siempre en mi puesto. Pero cuidado que no olvidéis la palabra empeñada.» Despues de esto, se separaron como ya hemos visto.

El jóven oficial comió solo. Estaba visiblemente agitado. A la noche, al momento de acostarse, titubeó un poco; pero la palabra estaba dada, y se decidió á cumplirla.

«He de morir; he de ser juzgado; tal vez iré al infierno...» No tuvo valor para añadir: «Yo me burlo de esto.»

Pasaron así algunos dias. Su *penitencia* le venía sin cesar á la memoria, y parecia como resonarle en los oidos. En el fondo, como los noventa y nueve jóvenes de cada ciento, estaba más alucinado que perver-

tido. Aún no había trascurrido la octava, cuando volvía á la iglesia de la Asuncion; esta vez él solo; se confesaba muy de veras y salía del confesonario con el rostro bañado en lágrimas y el corazón lleno de gozo. Después, según se me ha asegurado, continuó siendo un fervoroso cristiano.

El pensamiento serio del infierno era lo que, con la gracia de Dios, había obrado la transformación.

Pues bien, caros lectores: lo que este pensamiento hizo en el espíritu de este joven oficial, ¿por qué no ha de hacerlo también en el vuestro? Es preciso, pues, reflexionar sobre ello de una vez. Es preciso pensarlo, porque esta es una cuestión personal, si las hay, y al mismo tiempo, no lo negareis, profundamente terrible: destácase delante de cada uno de nosotros, y, de grado ó por fuerza, es preciso darle una solución positiva.

Vamos, pues, si os place, á examinar juntos con brevedad, pero sin ambages,

estas dos cosas: Primera : si verdaderamente hay un infierno; segunda : qué cosa sea el infierno.

Para ello apelo únicamente á vuestra sinceridad y á vuestra fé.

EL INFIERNO.

PRIMERA PARTE.

Si hay infierno.

I.

HAY INFIERNO.
TAL ES LA CREENCIA DE TODOS
LOS PUEBLOS EN TODOS LOS
TIEMPOS.

Aquello que todos los pueblos han creído siempre y en todos los tiempos, constituye lo que se llama una verdad de sentido comun, ó, si os parece mejor, de sentimiento comun y universal. Cualquiera que se negase á admitir una de estas grandes verdades universales, no tendria sentido comun, como con justicia suele decirse. Se necesita, en efecto, estar loco para imaginarse que puede uno tener razon contra todo el mundo.

Pues bien: en todos los tiempos, desde el principio del mundo hasta nuestros días, todos los pueblos han creído en el infierno: con un nombre ó con otro, bajo formas más ó ménos alteradas, todos han recibido, conservado y proclamado la creencia en penas terribles, en penas sin fin, donde siempre aparece el fuego para el castigo de los malos después de la muerte.

Este es un hecho cierto, y ha sido tan luminosamente establecido por nuestros grandes filósofos cristianos, que sería supérfluo, por decirlo así, que nos tomásemos el trabajo de probarlo.

Desde el principio se encuentra la existencia de un infierno eterno de fuego consignada en los más antiguos libros conocidos, los de Moisés; y notad bien que yo no les cito aquí sino bajo el punto de vista puramente histórico. El nombre mismo del INFIERNO se encuentra ya allí con todas sus letras.

Así, en el capítulo XVI del libro de los *Números* vemos á los tres levitas Coré,

Dathan y Abiron, que habian blasfemado de Dios y se habian insurreccionado contra Moisés, «sumergirse vivos en el infierno;» y el texto repite: «Y bajaron vivos al INFIERNO; *descenderuntque vivi in infernum;* y el FUEGO, *ignis*, que el Señor hizo salir de allá, devoró á otros doscientos cincuenta rebeldes.»

Ahora bien: Moisés escribia esto más de diez y seis siglos ántes del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; es decir, hace ya cerca de tres mil quinientos años.

En el *Deuteronomio*, el Señor dice por boca de Moisés: «En mi cólera se ha encendido el fuego, y sus ardores penetrarán hasta lo más hondo del infierno: *et ardebit usque ad inferni novissima.*» .

En el libro de Job, que, en el sentir de los más grandes sábios está igualmente escrito por Moisés, los impíos cuya vida rebosa de bienes, y que dicen á Dios: «No tenemos necesidad de tí; no queremos tu ley; ¿para qué hemos de servirte ni suplicarte?» estos impíos caen de repente en el

infierno: *et in puncto ad inferna descendunt.*»

El mismo Job llama al infierno «la region de las tinieblas, la region sumergida en las sombras de la muerte, la region de la desdicha y de las tinieblas, donde no hay ningun órden, sino que reina el horror eterno: *Sed sempiternus horror inhabitat.* Hé aquí ciertamente testimonios más que respetables, y que se remontan á los orígenes históricos más apartados.

Mil años ántes de la era cristiana, cuando todavía no se trataba ni de historia romana ni de historia griega, David y Salomon hablan frecuentemente del infierno, como de una gran verdad tan conocida y tan admitida de todos, que ni aún es necesario demostrarla. En el libro de los Salmos dice David, entre otras cosas, hablando de los pecadores: «Que sean arrojados al infierno.» *Convertantur peccatores in infernum.* «Que los impíos sean confundidos y precipitados en el infierno.» *Et deducantur in infernum.* Y en otra parte habla

de los «dolores del infierno:» *dolores inferni*.

Salomon no está ménos terminante. Hablando del propósito de los impíos, que quisieran seducir y perder al justo, dice: «Devorémosle vivo como hace el infierno:» *sicut infernus*. Y en el famoso pasaje del libro de la Sabiduría, donde pinta tan admirablemente la desesperacion de los condenados, añade: «Hé aquí lo que dijeron en el infierno, *in inferno*, los que pecaron; porque la esperanza del impío se desvaneció como el humo que lleva el viento.»

Todavía en otro de sus libros, llamado el *Eclesiástico*, dice, «La muchedumbre de los pecadores es como un lío de estopa, y su fin último la llama del fuego, *flamma ignis*, y los infiernos, y las tinieblas y las penas. *Et in fine illorum inferi, et tenebræ et poenæ.*»

Dos siglos más tarde, y todavía más de ochocientos años ántes de Jesucristo, el gran profeta Isaías decia á su vez: «¿Cómo caiste de lo alto de los cielos, oh Lucifer?

Tú que decías en tu corazón: «Yo subiré
 »hasta el cielo y seré semejante al Altísi-
 »mo.» Hé aquí que has sido precipitado en el
 infierno y en lo profundo del abismo.» *Ad
 infernum detraheris in profundum lacu.*»

Por este abismo, por este misterioso la-
 go, ya veremos más adelante que debe en-
 tenderse esa horrible masa líquida de fuego
 que la tierra encierra y guarda en sus
 entrañas, y que la misma Iglesia nos pre-
 senta como el lugar propiamente llamado
 infierno. Salomón y David hablan también
 de este lago ardiente.

En otro pasaje de sus profecías, Isaías
 habla también del fuego eterno del infier-
 no. «Los pecadores, dice, son heridos de
 espanto. ¿Quién de vosotros podrá habitar
 en el fuego devorador y en los ardores
 sempiternos?» *Cum igne devorante et cum
 ardoribus sempiternis?*

El profeta Daniel, que vivió doscientos
 años más tarde que Isaías, dice, hablando
 de la futura resurrección y del juicio final:
 «Y la multitud de los que duermen en el

polvo se despertarán, los unos para la vida eterna y los otros para el oprobio que no tendrá fin.»

Lo mismo testifican los demás Profetas, hasta el precursor del Mesías, San Juan Bautista, que habla también del infierno al pueblo de Jerusalén, como de una verdad conocida de todos, y de la cual nadie se ha permitido dudar en tiempo alguno. «Hé aquí que viene el Cristo, dice, que acibarará su grano, recogerá el trigo (los escogidos) en sus graneros, y la paja (los pecadores) la quemará en el fuego inextinguible.» *In igne inestinguibili.*

La antigüedad pagana, griega y latina, nos habla igualmente del infierno y de sus terribles penas que no han de tener fin. Bajo formas más ó menos exactas, según que los pueblos se alejaban más ó menos de las tradiciones primitivas y de las enseñanzas de los Patriarcas y de los Profetas, se encuentra allí siempre la creencia en un infierno, y en un infierno precisamente de fuego y de tinieblas. Tal es el Tártaro de

los griegos y de los latinos, del que dice Sócrates, citado por su discípulo Platon, lo siguiente: «Los impíos que han conculcado las leyes santas serán precipitados en el Tártaro para no salir jamás, y para sufrir allí tormentos horribles y eternos.» Y añade Platon: «Debemos dar fé á las antiguas y sagradas tradiciones que enseñan que despues de esta vida el alma será juzgada y castigada con severidad si no ha vivido de una manera conveniente.»

Aristóteles, Ciceron y Séneca hablan de las mismas tradiciones, que se pierden en la noche de los tiempos, y Homero y Virgilio las han revestido de los vivos colores de sus inmortales poesías. ¿Quién no ha leído en la *Eneida* la relacion del descenso de Eneas á los infiernos, donde, bajo los nombres de Tártaro, Pluton, etc., encontramos las grandes verdades primitivas, desfiguradas, pero conservadas por el paganismo? Los suplicios de los malos son allí eternos, y á uno de aquellos nos le pintan como «clavado, eternamente clavado en el infierno.»

Y esta creencia universal, incontestable é incontestada, el filósofo escéptico Bayle es el primero en hacerla constar y en reconocerla. Su cofrade en volterianismo y en impiedad, el inglés Bolingbroke, la confiesa con igual franqueza, y dice formalmente: «La doctrina de un estado futuro de recompensas y de penas parece perderse en las tinieblas de la antigüedad; precede á todo lo que sabemos de cierto. Desde que comenzamos á desenmarañar el caos de la historia antigua, nos encontramos con esta creencia establecida de la manera más sólida en el espíritu de las primeras naciones conocidas. Se encuentran igualmente fragmentos de esta creencia hasta entre las informes supersticiones de los salvajes del Africa, de la América y de la Oceanía. El paganismo de la India y de la Persia conserva de ella vestigios tangibles; y, en fin, el mahometismo cuenta el infierno en el número de sus dogmas.»

Supérfluo parecerá decir que en el seno del Cristianismo el dogma del infierno ha

sido siempre enseñado resueltamente, como una de esas grandes verdades que sirven de base á todo el edificio de la Religion. Los protestantes, los mismos protestantes, que lo han trastornado todo con su loca doctrina del *libre exámen*, no se han atrevido á tocar al dogma del infierno. ¡Cosa extraña é inexplicable! En medio de tantas ruinas, Lutero, Calvino y sus compañeros de *reforma* han debido dejar en pié esta verdad aterradora, sin embargo de que debia serles personalmente en alto grado importuna.

Tenemos, pues, para concluir, que todos los pueblos y en todos los tiempos han conocido y reconocidola existencia del infierno. Tenemos que este dogma terrible forma parte de aquel tesoro de primeras verdades, universales, que constituyen la luz de la humanidad. Tenemos que no puede ningun hombre sensato poner en duda esta verdad, diciendo en la exaltacion de una orgullosa ignorancia: «¡No hay infierno!»

Tenemos, en fin, que hay infierno.

II.

HAY INFIERNO.
EL INFIERNO NO HA SIDO IN-
VENTADO, NI HA PODIDO SERLO.

Acabamos de ver cómo, en todos los tiempos, todos los pueblos han creído en el infierno; y esto sólo prueba ya que no es una invención humana.

Supongámonos por un momento al mundo viviendo muy tranquilo en medio de los placeres, y abandonado sin temor á todas las pasiones. Un día se le ocurre á un hombre, á un filósofo, decirle: «Hay un infierno, un lugar de tormentos eternos, donde Dios os castigará si continuais obrando mal: un infierno de fuego donde ardereis para siempre si no mudais de vida.»

¿Os figurais el efecto que hubiera producido semejante anuncio?

Por de pronto, nadie lo hubiera creído. «¿Qué nos venís á predicar? le hubieran dicho á este inventor del infierno. ¿Dónde habeis aprendido eso? ¿Qué pruebas nos traeis de vuestra afirmacion? No sois más que un visionario, un profeta de desdichas.» Os repito que no se le hubiera creído.

No se le hubiera creído, porque todo en el hombre inficionado se subleva instintivamente contra la idea del infierno. A la manera que todo criminal rechaza cuanto puede la idea del castigo, así tambien, y cien veces más, el hombre culpable rechaza la perspectiva de ese fuego vengador, eterno, que ha de castigar tan despiadadamente todas sus faltas, y hasta sus faltas secretas.

Y sobre todo, en una sociedad tal como acabamos de suponerla, donde nadie hubiera oido jamás hablar del infierno, la rebelion de las preocupaciones se hubiera unido á la rebelion de los vicios. No solamente no se hubiera dado crédito al mal-

aventurado inventor, sino que se le hubiera expulsado violentamente, se le hubiera apedreado; hubiera sido tratado de tal suerte, que ninguno hubiera entrado en ganas de continuar su obra.

Pero si, lo que es imposible, se hubiese dado crédito á esta invencion extraña, y si, lo que es más imposible todavía, todos los pueblos hubiesen creído en ella, ¿no hubiera sido este un grande acontecimiento? ¿Y el nombre, y el siglo, y la pátria del inventor hubieran podido dejar de ser consignados en la historia? Pues bien: no se halla nada de esto. Y si no, ¿quién ha sido jamás señalado como introductor en el mundo de esta doctrina terrible, tan contraria á las pasiones más arraigadas de la naturaleza humana, del corazon y de los sentidos?

Es preciso, pues, convenir en que el infierno no ha sido inventado.

Y no ha sido inventado, porque no ha podido serlo. La eternidad de las penas del infierno es un dogma que la razon no pue-

de comprender: puede conocerle, pero no comprenderle, porque está por encima de la razón. ¿Y cómo quereis que el hombre haya podido inventar lo que no puede comprender? Precisamente porque el infierno, y el infierno eterno, no puede ser comprendido por la razón, es por lo que la razón se levanta contra él siempre que no está iluminada y fortalecida por las luces sobrenaturales de la fé. Como tendremos lugar de ver más adelante, la razón tiende á la injusticia, á la barbarie, y por consiguiente á la impotencia.

El dogma del infierno es lo que se llama una verdad innata, es decir, uno de esos rayos de origen divino que lucen dentro de nosotros, áun á pesar nuestro, que está en el fondo de nuestra conciencia, incrustado, por decirlo así, en lo más recóndito del alma, como un diamante negro que brilla con siniestro resplandor. Nadie puede arranearle, porque es el mismo Dios quien le ha puesto allí. Se puede cubrir este diamante y apagar así su brillo som-

brío; se puede apartar la vista de él, y olvidarle por algun tiempo; se puede llegar á negarle de palabra; pero aún el que esto hiciere, creerá en él, mal de su grado, y no cesará de proclamarle á gritos la conciencia.

Los impíos que se burlan del infierno, en el fondo le tienen un miedo terrible. Los que dicen que para ellos es cosa demostrada que no hay infierno, se mienten á sí mismos, y mienten á los demás: expresan más bien un deseo impío del corazón, que no una negacion razonada del entendimiento. En el último siglo, uno de estos insolentes escribía á Voltaire que él habia descubierto la prueba metafísica de la no existencia del infierno. «Sois bien dichoso, le respondió el viejo patriarca de la incredulidad; por mi parte, estoy todavía bien distante de llegar ahí.»

No. El hombre no ha inventado el infierno. No le ha inventado, ni le ha podido inventar. El dogma de un infierno eterno y de fuego arranca del mismo Dios: forma



parte de esa gran revelacion primitiva que es la base de la religion y de la vida moral del género humano.

Luego hay infierno.

III.

HAY INFIERNO.
EL MISMO DIOS NOS HA REVE-
LADO SU EXISTENCIA.

Los pasajes del Antiguo Testamento que ántes he citado demuestran ya bastante que el dogma del infierno ha sido revelado por Dios áun á los Patriarcas, los Profetas, al viejo Israel. En efecto: aquéllos no son solamente testimonios históricos; son además, y sobre todo, testimonios divinos que subyugan á la fé; que se imponen á nuestra conciencia con la autoridad infalible de verdades reveladas.

Pero Nuestro Señor Jesucristo ha confir-

mado solemnemente esta revelacion terrible, hablándonos del infierno hasta catorce veces en el Evangelio. Para no incurrir en repeticiones, no trascribimos todas sus palabras. Hé aquí, sin embargo, las principales; y no olvideis que es el mismo Dios el que habla, y el que ha dicho: *Los cielos y la tierra pasarán, pero nunca pasarán mis palabras.*

Poco despues de su admirable transfiguracion sobre el monte Tábor, Nuestro Señor Jesucristo decia á sus discípulos y á las muchedumbres que le seguian: «Si vuestra mano (es decir, aquello que os es más querido) os sirve de ocasion de pecar, cortadla; porque más vale entrar en la vida eterna con una sola mano, que no ir con las dos manos al infierno, al fuego inextinguible, donde el gusano del remordimiento nunca muere, y el fuego nunca se apaga.»

«Si uno de vuestros piés ó de vuestros ojos es para vosotros ocasion de pecar, cortadle, arrancadle y arrojadle de vosotros; porque mejor es entrar en la vida

eterna con un solo pié, ó con un ojo solo, que no ser arrojado con ambos piés ó ambos ojos en la prision del fuego eterno, *in gehennam ignis inextinguibilis*, donde el remordimiento no cesa un punto y el fuego no se apaga nunca.» *Et ignis non extinguitur.*

Hablando de lo que sucederá al fin de los tiempos, dice: «Entónces el Hijo del Hombre enviará sus ángeles y cogerán á los malos y les arrojarán en el horno de fuego, donde habrá llanto y crujir de dientes. El que tenga oídos para oír, que oiga.»

Cuando el Hijo de Dios predice el juicio final en el cap. xxv del Evangelio de San Mateo, nos hace conocer de antemano hasta los mismos términos de la sentencia que pronunciará contra los réprobos: «¡Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno!» *Discedite à me, maledicti, in ignem æternum.* Y añade: «Y éstos irán al suplicio eterno.» *In supplicium æternum.* ¿Puede darse cosa más terminante?

Los Apóstoles, encargados por el Salvador de explicar su doctrina y de completar sus revelaciones, nos hablan del infierno y de sus llamas eternas de una manera no ménos explícita.

Para no citar sino algunas de sus palabras, recordaremos á San Pablo, que dice á los cristianos de Tesalónica, predicándoles el juicio final, que «el Hijo de Dios tomará venganza por medio de la llama del fuego, *in flamma ignis*, de los impíos que no han querido reconocer á Dios, ni obedecer al Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, haciéndoles sufrir penas eternas léjos de la faz del Señor.» *Poenas dabunt in interitu aeternas.*»

El Apóstol San Pedro dice que los pecadores participarán del castigo de los ángeles malos, á quienes el Señor tiene precipitados en las profundidades del infierno, en los suplicios del Tártaro: *rudentibus inferni, detractos in Tartarum tradidit cruciandos*. Y los llama «hijos de maldicion, *maledictionis filii*, á quienes

están reservados los horrores de las tinieblas.»

San Juan nos habla igualmente del infierno y de sus llamas eternas. A propósito del Anticristo y de su falso profeta, dice: «Y serán arrojados vivos en el lago de fuego de azufre ardiendo, *in stagnum ignis ardentis sulphure*, para ser allí atormentados día y noche por todos los siglos de los siglos.» *Cruciabuntur die ac nocte in sæcula sæculorum.*

Por fin, el Apóstol San Judas nos habla á su vez del infierno, mostrándonos á los demonios y á los réprobos «encadenados por toda la eternidad en las tinieblas, y sufriendo las penas del fuego eterno.» *Ignis æterni pœnam sustinentes.*

Y en todo el curso de sus Cartas, divinamente inspiradas, los Apóstoles insisten sin cesar sobre el temor de los juicios de Dios y sobre las penas eternas que aguardan á los pecadores impenitentes.

Ahora bien: ante tan claras enseñanzas, ¿puede alguno maravillarse de que la Igle-

sia nos presente la eternidad de las penas y del fuego del infierno como un dogma de fé, propiamente dicho, de tal suerte que cualquiera que se atreva á negarlo, y áun á dudarlo, será por esto mismo un verdadero hereje?

Concluamos, pues, que la existencia del infierno es un artículo de fé católica del cual estamos tan seguros como de la existencia de Dios.

Luego hay infierno.

Y resumiendo los tres capítulos anteriores, tenemos que el testimonio del género humano todo entero, y de sus más antiguas tradiciones; el testimonio de la naturaleza humana y de la recta razon, del corazon y de la conciencia, y por encima de todo el testimonio de la enseñanza infalible del mismo Dios y de su Iglesia, se unen para atestiguarnos con una certeza absoluta que hay un infierno, un infierno de fuego y de tinieblas, un infierno eterno para el castigo de los impíos y de los pecadores impenitentes.

¿Puede hallarse, os pregunto ahora, caros lectores, puede hallarse una verdad establecida de una manera más precisa, clara y terminante?

IV.

SI VERDADERAMENTE HAY INFIERNO, ¿CÓMO ES QUE NADIE HA VUELTO DE ALLÁ?—EL DOCTOR RAMON DIOCRES.

Digamos ante todo que el infierno existe para castigar á los réprobos, y no para dejarlos volver á la tierra. Cuando uno entra allí, allí se queda.

Sin embargo, ¿decís que nadie vuelve de allá? Esto es una verdad, en el orden habitual de la Providencia. Pero ¿estais seguros de que nadie haya vuelto á salir del infierno? ¿Estais seguros de que Dios, por miras á la vez de misericordia y de justicia, no haya nunca permitido á un condenado

aparecerse en el mundo? En la Sagrada Escritura y en la Historia se leen pruebas de lo contrario; y por más supersticiosa que haya llegado á ser la creencia casi general en los *aparecidos*, sería la tal creencia inexplicable si no proviniera de un fondo de verdad. Dejadme referiros aquí algunos hechos, cuya autenticidad parece evidente, y que prueban la existencia del infierno por el terrible testimonio de los mismos que están allá.

En la vida de San Bruno, fundador de los Cartujos, se encuentra un hecho estudiado á fondo por los doctísimos Bollandos, y que presenta á la crítica más séria todos los caracteres de la autenticidad: un hecho acaecido en París en pleno dia, en presencia de muchos millares de testigos, detallado por escritores contemporáneos, y, en fin, que dió origen á una gran Orden religiosa.

Un célebre doctor de la Universidad de París, llamado Ramon Diocres, acababa de morir, llevando tras sí la admiracion uni-

versal, y el profundo sentimiento de todos sus discípulos. Esto sucedía en el año 1082. Uno de los más sábios doctores de aquel tiempo, conocido en toda Europa por su talento, su ciencia y sus virtudes, llamado Bruno, se hallaba á la sazón en París con cuatro compañeros más, y creyó deber asistir á las exequias del ilustre difunto.

En el momento en que se llegó á leer una de las lecciones del Oficio de difuntos, que comienza: *Responde mihi, quantas habeo iniquitates et peccata...* una voz sepulcral salió de bajo del paño fúnebre, y toda la concurrencia escuchó estas palabras: *Por justo juicio de Dios he sido acusado.* Se precipitaron sobre el ataúd, levantaron el paño mortuorio, y el pobre muerto estaba allí, inmóvil, frio, perfectamente muerto. La ceremonia, interrumpida por unos momentos, volvió á continuar despues, entre el estupor y el miedo de los circunstantes.

Comienzan de nuevo á cantar el Oficio,

y llegan á la indicada leccion *Responde mihi*. Esta vez, y con una voz más fuerte y más lastimera que la anterior, dice: *Por justo juicio de Dios he sido juzgado*, y vuelve á dejarse caer en la caja. El terror del auditorio llega entónces al colmo. Los médicos dan nuevamente testimonio de la muerte real y verdadera. El cadáver estaba frio y en estado de completa rigidez. Nadie tuvo valor para continuar la ceremonia, y acordaron dejar el entierro para el dia siguiente.

Las autoridades eclesiásticas no sabian qué resolver. Unos decian: «Este es un réprobo, y como tal indigno de las preces de la Iglesia.» Y reponian otros: «No; todo lo que aquí sucede es verdaderamente espantoso; pero ¿no hemos de ser nosotros tambien primero acusados, y despues juzgados por justo juicio de Dios?» El Obispo fué de este último parecer, y al dia siguiente, á la misma hora, volvieron á comenzar los funerales. Bruno y sus compañeros estaban allí, como el dia anterior. Toda la Univer-

sidad y todo París habia acudido á Nuestra Señora.

Comenzó, pues, el Oficio, y al llegar á la misma leccion, *Responde mihi*, el cuerpo del Dr. Ramon se levantó hasta quedar sentado, y con un acento indescriptible, que petrificó de espanto á todos los circunstantes, gritó: *Por justo juicio de Dios he sido condenado*. Y volvió á caer inmóvil en el féretro.

Esta vez ya no habia que dudar. Este tremendo prodigio, con todos los caractéres de la evidencia, ni áun se prestaba á discusion. Por órden del Obispo y del cabildo, y delante de la concurrencia, fué despojado el cadáver de todas las insignias de sus dignidades y llevado al muladar de Montfaucon.

Al salir del salon de la cancillería, Bruno, que tenía entónces como unos cuarenta y cinco años, se decidió irrevocablemente á dejar el mundo, y se fué con sus compañeros á buscar en las soledades de la Gran Cartuja, cerca de Grenoble, un retiro

donde pudiese obrar con más seguridad su salvacion, y prepararse despacio para los justos juicios de Dios.

Hé aquí, en verdad, un condenado que volvía del infierno, no para libertarse de él, sino para ser el más irrecusable testigo de su existencia.

V.

EL JÓVEN RELIGIOSO DE SAN ANTONINO.

El sábio arzobispo de Florencia San Antonino refiere en sus escritos un hecho no ménos terrible que el anterior, y que hácia la mitad del siglo xv habia asombrado á todo el Norte de Italia. Un jóven de buena familia, que á los diez y seis ó diez y siete años habia tenido la desgracia de callar un pecado mortal en la confesion, y de comulgar en este estado, habia ido dilatando de

semana en semana y de mes en mes la penosa manifestacion de sus sacrilegios, continuando, sin embargo, sus frecuentes confesiones y comuniones por un miserable respeto humano.

A atormentado de remordimientos, pretendia acallarlos imponiéndose tan grandes penitencias, que le hacian pasar por un Santo. Pero como no lo consiguiese así tampoco, se resolvió á entrar en un convento. «Allí al ménos, se decia, lo declararé todo y expiaré sériamente mis afrentosos pecados.» Mas, por su desdicha, fué recibido como un Santo por los superiores, que ya le conocian de oidas, y con esto la vergüenza que sentia de aclarar sus graves pecados se sobrepuso una vez más. Dilató su confesion sincera para más adelante; redobló sus penitencias, y un año, dos años, tres años fué pasando en tan deplorable estado, sin atreverse jamás á revelar el peso horrible y vergonzoso que le abrumaba.

Al fin una enfermedad grave vino, al parecer, á facilitarle el medio de descargar

su conciencia. «Ahora voy, se dijo, á confesarlo todo de una vez; voy á hacer una confesion general ántes de morir.» Pero sobreponiéndose áun entónces el amor propio al arrepentimiento, embrolló de tal manera la confesion de sus faltas, que el confesor no pudo entenderle. Quedóle todavía un vago deseo de volver sobre aquel asunto al dia siguiente; pero le sobrevino un acceso de delirio, y desgraciadamente murió así.

Los frailes, que ignoraban la horrorosa realidad, se decian unos á otros: «Si éste no está en el cielo, ¿quién de nosotros podrá entrar allá?» Y hacian tocar á las manos del cadáver cruces, rosarios y medallas. El cuerpo fué llevado con cierta especie de veneracion á la iglesia del monasterio, y quedó expuesto en el coro hasta la mañana del dia siguiente, en que debian celebrarse sus funerales.

Algunos momentos ántes de la hora señalada para el entierro, uno de los frailes, encargado de tocar la campana, se encontró de repente cerca del altar con el difun-

to, rodeado de cadenas que parecían enrojecidas por el fuego, y mostrando en toda su persona ciertas señales de incandescencia. El pobre fraile, lleno de espanto, cayó de rodillas, fijos los ojos en la aterradora aparición; y entónces el réprobo le dijo: «No rogueis por mí: estoy en el infierno por toda la eternidad.» Y en seguida le contó la triste historia de su malhadada vergüenza y de sus sacrilegios, despues de lo cual desapareció, dejando en la iglesia un olor infecto, como para atestiguar la verdad de todo lo que el fraile acababa de ver y de escuchar.

Enterados del caso los superiores, hicieron llevar de allí el cadáver, juzgándole indigno de sepultura eclesiástica.

VI.

LA CORTESANA DE NÁPOLES.

Al principio del siglo XVIII dirigia unas misiones en el reino de Nápoles San Francisco de Jerónimo, célebre misionero de la Compañía de Jesús; y un dia que predicaba en una plaza de la capital, unas cuantas mujeres de mala vida, reunidas allí por una de ellas, llamada Catalina, se esforzaban en interrumpir el sermón con sus cánticos y sus ruidosas exclamaciones, á fin de obligar á retirarse al misionero. El, sin embargo, continuó su discurso, aparentando no hacer caso de sus insolencias.

Algun tiempo despues volvió á predicar en la misma plaza, y como viese cerrada la puerta de Catalina y en profundo silencio su casa, de ordinario tan alegre y llena de

ruido, preguntó el Santo: «¿Qué le ha sucedido á Catalina?—¿No lo sabe el Padre? le contestaron; ayer murió la desgraciada sin poder hablar una palabra.—¿Catalina murió de repente? replicó el Santo: ¿murió de repente? Entremos á ver.

Abren la puerta: el Santo sube la escalera, seguido de la multitud, y entra en la sala donde estaba el cadáver tendido en el suelo sobre un paño, con cuatro luces en los ángulos, segun la costumbre del país. Contempla el cadáver por unos momentos con ojos asombrados, y exclama despues con voz solemne y majestuosa: «Catalina, ¿dónde estás ahora?» El cadáver permanece mudo, y el Santo pregunta de nuevo: «Catalina, dime: ¿dónde estás ahora? Yo te mando que me digas dónde estás.»

Entónces, con pasmo inexplicable de todos los presentes, los ojos del cadáver se abrieron, sus lábios se agitaron convulsivamente, y una voz cavernosa y profunda contestó: «¡En el infierno! ¡Estoy en el infierno!» A estas palabras la multitud se sa-

lió espantada, y el Santo volvió á bajar con ellos repitiendo: «¡En el infierno! ¡Oh Dios tremendo! ¡En el infierno! ¿Lo habeis oido? ¡En el infierno!»

La impresion de este prodigio fué tan viva, que un gran número de los que de él fueron testigos no se atrevieron á volver á sus casas sin ir ántes á confesarse.

VII.

EL AMIGO DEL CONDE DE ORLOFF.

En nuestro mismo siglo, tres hechos de la propia naturaleza, á cual de entre ellos más auténtico, han llegado á mi noticia.

El primero ha sucedido casi en mi familia.

Era en Rusia, en Moscow, poco tiempo ántes de la horrible campaña de 1812. Mi abuelo materno, el conde de Rostopchine, gobernador militar de Moscow, estaba muy

unido con el general conde de Orloff, célebre por su bravura, pero tan impío como bravo.

Una noche, despues de una comida espléndida, rociada con abundantes libaciones, el conde de Orloff y uno de sus amigos, el general V..., volteriano como él, habian comenzado á burlarse estrepitosamente de la Religion, y sobre todo del infierno. «¿Y si por acaso, dijo Orloff, y si por acaso hubiese algo del otro lado de la cortina...? Entónces, le interrumpió el general V...: El primero que vaya de nosotros, volverá á contárselo al otro; ¿queda convenido?— ¡Excelente idea! replicó el conde de Orloff.» Y los dos, ya medio borrachos, sedieron muy formalmente su palabra de honor de no faltar á este compromiso.

Algunas semanas despues estalló una de esas grandes guerras que Napoleon tenía entónces el privilegio de suscitar. El ejército ruso entró en campaña, y el general V... recibió órden de marchar inmediatamente para tomar un mando importante.

Hacía dos ó tres semanas que habia salido de Moscow, cuando una mañana muy temprano, miéntras mi abuelo se estaba vistiéndolo, abrióse bruscamente la puerta de su cuarto. Era el conde de Orloff, en traje de casa, en zapatillas, con los cabellos erizados, la mirada sombría, y pálido como un muerto. «¿Qué es eso, Orloff? ¿Vos á estas horas? ¿Y en semejante traje? le dijo mi abuelo: ¿qué es lo que teneis? ¿Qué ha sucedido?—Querido mio, le contestó, creo que voy á volverme loco... Acabo de ver al general V...—¿El general V...? ¿Ha vuelto acaso?—¡Oh, no! decia Orloff, dejándose caer sobre un canapé, y apretándose la cabeza entre las dos manos; no, no ha vuelto... ¡y esto es lo que me espanta!»

Mi abuelo no comprendia nada de lo que oia, y pretendia calmar á su amigo. «Contadme, le dijo, contadme lo que os ha sucedido, y qué es lo que quiere decir todo eso.» Entónces el conde de Orloff, haciendo esfuerzos para dominar su emocion, le refirió lo que sigue:

«Hace algun tiempo, mi querido Rostopchine, que el general V... y yo nos habíamos prometido mutuamente, bajo juramento, que el primero de los dos que muriese habia de venir á decir al otro si es que hay alguna cosa más allá del sepulcro. Pues bien: esta mañana, hace apenas media hora, estaba yo tranquilamente en mi cama, despierto desde hacía largo rato, pensando en todo ménos en mi amigo, cuando de repente las dos cortinas de mi alcoba se separan, y veo á dos pasos de mí al general V... en pié derecho, pálido, con la mano sobre el corazon, y diciéndome: *Hay un infierno, y yo estoy allá; y desapareció inmediatamente...* He venido á veros en seguida... ¡Se me parte la cabeza...! ¡Qué cosa más extraña...! ¡Yo no sé qué pensar!»

Mi abuelo le tranquilizó como pudo, aunque no era esto cosa muy fácil. Le habló de alucinaciones, de pesadillas; de que tal vez estuviese durmiendo; de que hay muchas cosas extraordinarias é inexplicables,

con otras mil vaciedades por este estilo, que son el recurso de los *espíritus fuertes*. Después hizo enganchar sus caballos y volver á llevar al conde de Orloff á su palacio.

Diez ó doce días después de este extraño acontecimiento, un correo del ejército traía á mi abuelo, entre otras noticias, la de la muerte del general V... La misma mañana en que el conde de Orloff le había visto y le había oído, y á la misma hora precisamente en que se le había aparecido en Moscow el infortunado general, que salió á hacer un reconocimiento de las posiciones enemigas, era atravesado por el pecho de un balazo, y caía muerto instantáneamente...

«Hay un infierno, y allí estoy yo.» Hé aquí las palabras de alguno que *ha vuelto de allá*.

VIII.

LA DAMA DE LA PULSERA DE ORO.

En el año de 1859 oí contar el hecho siguiente á un sacerdote muy distinguido, Superior de una importante Comunidad: «Es terrible, me decia él, pero á mí no me causa demasiada extrañeza. Los hechos de esta especie son ménos raros de lo que comunmente se cree: lo que hay es que se pone generalmente gran cuidado en no darles publicidad, ya por el honor del *aparecido*, ya por el honor de su familia. Por mi parte, he sabido éste de buen origen, hace dos ó tres años, por un pariente muy próximo de la misma persona á quien le acaeci6. En el momento en que os hablo (dia de Navidad de 1859) esta señora vive todavía, y tiene poco más de cuarenta años.

«En el invierno de 1847 á 1848 residia en Lóndres, estaba viuda, tenía sobre veintinueve años, y era extremadamente mundana, al par que muy rica y muy hermosa. Entre los elegantes que frecuentaban sus salones se distinguia un jóven lord, cuyos obsequios la obligaban muy particularmente, y cuya conducta, por otra parte, no tenía nada de edificante.

»Una noche, á más de media noche, la dama, ya en su lecho, leia una novela, esperando el sueño. El reloj dió la una, y entónces apagó la vela. Ya iba á dormirse, cuando con gran asombro notó que una claridad pálida y extraña que parecia venir de hácia la puerta del salon, se difundia poco á poco por su dormitorio y se aumentaba por momentos. Abria estupefacta sus grandes ojos, no sabiendo lo que aquello significaba, y comenzaba á sobresaltarse, cuando vió que se abria lentamente la puerta que daba al salon y entraba en su cámara el jóven lord, cómplice de sus desórdenes. Antes que ella pudiese decirle

una palabra, él estaba ya junto á ella, la cogia el brazo izquierdo por la muñeca, y la decia en inglés, con una voz estridente: «¡Hay infierno!»

»El dolor que ella sintió en el brazo fué tal, que la hizo perder el conocimiento. Cuando volvió en sí, media hora despues, llamó á su doncella. Esta sintió al entrar en el cuarto un fuerte olor á quemado, y aproximándose á su señora, que apenas podia hablar, advirtió que tenía en la muñeca una quemadura tan profunda, que se descubria el hueso, y la carne estaba casi del todo consumida: esta quemadura tenía el ancho de la mano de un hombre. Notó además que desde la puerta que daba al salon hasta la cama, y desde la cama hasta la misma puerta, la alfombra presentaba la impresion de los piés de un hombre, que habian quemado enteramente el tejido. Abrió, por mandado de su señora, la puerta que daba al salon, y aquí ya no advirtió huellas sobre la alfombra.

»Al dia siguiente la infortunada dama

supo, con un terror bien fácil de explicar, que en aquella misma noche, y hácia la una de la mañana, su lord habia sido hallado debajo de la mesa embriagado y sin conocimiento, y que, conducido por la servidumbre, habia espirado allí entre sus brazos.

»Yo no sé, añadía el superior, yo no sé si esta terrible leccion habrá convertido de veras á la desgraciada; pero lo que sé es que vive todavía, y que para ocultar á las miradas del mundo las huellas de tan siniestra aventura, lleva en la muñeca izquierda, á guisa de pulsera, una ancha banda de oro, que no se quita ni de dia ni de noche.

»Repito que sé todos estos detalles por su próximo pariente, buen cristiano, cuya palabra me merece el más entero crédito. Aun dentro de la misma familia no hablan de ello jamás, y yo os lo refiero, como veis, callando todo nombre propio.»

A pesar del velo del secreto con que ha sido cubierta esta aparicion, y se compren-

de que lo haya sido, para mí no es posible poner en duda su terrible autenticidad. ¡A buen seguro que no será la dama de la pulsera quien tenga necesidad de que se le demuestre la existencia del infierno!

IX.

LA PROSTITUTA DE ROMA.

En el año de 1873, unos días ántes de la Asuncion, tuvo lugar en Roma una de esas tremendas apariciones de ultratumba, que corroboran tan eficazmente la verdad del infierno.

En una de esas casas de mala fama, que la invasion sacrílega de los dominios del Papa ha hecho abrir en vários sitios de Roma, una desgraciada jóven, que se hizo una herida en una mano, hubo de ser trasladada al hospital de la Consolacion. Fuese que su sangre, viciada por la mala con-

ducta, produjese una degeneracion de la herida, fuese á causa de una complicacion inesperada, lo cierto es que ella murió repentinamente durante la noche.

En el mismo momento, una de sus compañeras, que seguramente no sabía lo que acababa de pasar en el hospital, comenzó á dar gritos desesperados, hasta el punto de despertar á los habitantes del barrio, poner en conmocion á las miserables moradoras de la casa, y provocar la intervencion de la policia. La muerta del hospital se la habia aparecido rodeada de llamas, y la habia dicho: «Estoy condenada, y si tú no quieres llegar á estarlo como yo, sal de este lugar de infamia, y vuélvete á Dios, á quien has abandonado.»

Nada pudo calmar la desesperacion y terror de esta jóven, que en cuanto amaneció se marchó de la casa, dejándola toda sumida en el estupor, y más cuando allí se supo la muerte de la del hospital.

En este medio tiempo la dueña de la casa, una garibaldina furiosa, y conocida

como tal entre sus correligionarios y amigos, cayó enferma, é hizo llamar inmediatamente al cura de la vecina iglesia de San Julian de los *Banchi*. Antes de ir á entrar en semejante casa, el venerable sacerdote consultó á la autoridad eclesiástica, la cual delegó al efecto á un digno Prelado, monseñor Sirolli, jefe de la parroquia de San Salvador *in Lauro*.

Este, provisto de instrucciones especiales, se presentó en la casa y exigió ante todo de la enferma, en presencia de muchos testigos, la más completa y entera retractacion de los escándalos de su vida, de sus blasfemias contra la autoridad del Soberano Pontífice, y de todo el mal que habia hecho á los demás. La desdichada hizo su retractacion sin titubear, se confesó y recibió el Santo Viático con grandes muestras de arrepentimiento y de humildad.

Sintiéndose morir, suplicó al buen sacerdote con lágrimas que no la abandonase, espantada como estaba todavía por lo que habia pasado á su vista. Pero la noche

se acercaba, y Mons. Sirolli, indeciso entre la caridad, que le aconsejaba quedarse, y las conveniencias, que le obligaban á no pasar la noche en semejante lugar, reclamó de la policía dos agentes, que vinieron, cerraron la casa y permanecieron allí hasta que la agonizante hubo exhalado el último suspiro.

Toda Roma supo en seguida los pormenores de estos trágicos acontecimientos. Como sucede siempre, los impíos y los libertinos se mofaron de ellos, guardándose, por supuesto, muy bien de hacer informaciones; los buenos, por su parte, se aprovecharon de ellos para hacerse mejores y más fieles todavía á sus deberes.

Ante semejantes hechos, cuya lista pudiera quizás prolongarse mucho, yo pregunto al lector de buena fé si es prudente y razonable repetir con la muchedumbre de los necios esta famosa frase estereotipada: «Si verdaderamente hay infierno, ¿cómo es que nunca nadie haya vuelto de allá?»

Pero aún cuando, con razón ó sin ella, y sin embargo de ser tan auténticos los hechos que acabo de referir, no se quisiese admitirlos, la certeza absoluta de la existencia del infierno no quedaria por eso ménos incólume. En efecto: nuestra fé en el infierno no descansa precisamente en estos prodigios, que no son de fé, sino en las razones de buen sentido que dejamos expuestas hace poco, y sobre todo en el testimonio divino é infalible de Jesucristo, de sus Profetas y de sus Apóstoles, así como en la enseñanza formal, invariable é infalible de la Iglesia católica.

Los prodigios pueden corroborar nuestra fé y avivarla; y hé aquí por qué he creído deber citar aquí unos cuantos muy capaces de tapan la boca á los que osan decir: «No hay infierno;» de confirmar en la fé á los que se ven tentados á exclamar: «¿Habrá infierno?» y de consolar, en fin, é ilustrar todavía más y más á los buenos cristianos que dicen con la Iglesia: «Hay infierno.»

X.

POR QUÉ TANTOS HOMBRES SE
EMPEÑAN EN NEGAR LA EXISTEN-
CIA DEL INFIERNO.

En primer lugar, esto consiste en que la mayor parte de ellos están demasiado directamente interesados en el asunto.

Los ladrones, si pudieran, suprimirían la Guardia civil: de igual manera todos los que huelen á chamusquina están siempre dispuestos á hacer lo posible y lo imposible para persuadirse de que no hay infierno, sobre todo infierno de fuego; porque comprenden que si le hay, es para ellos. Hacen lo que los cobardes, que cuando van solos en una noche oscura cantan á grito herido para distraerse y no sentir el miedo que les acosa.

A fin de darse todavía un poco más de valor, tratan de persuadir á todos los de-

más de que no hay infierno; lo escriben así en sus libros más ó ménos científicos y filosóficos; lo repiten en voz alta, y en voz baja, y en todos los tonos, excediéndose los unos á los otros, y gracias á este ruidoso concierto, concluyen por creer que ya nadie cree, y que por consecuencia están tambien ellos mismos dispensados de creer en el infierno.

Tales fueron en el último siglo casi todos los jefes de la incredulidad volteriana. Habian ya demostrado matemáticamente que no habia Dios, ni gloria, ni infierno, y estaban muy seguros del resultado. Y sin embargo, ahí está la historia que nos los presenta á todos, unos detrás de otros, presa de un horroroso pánico á la hora de la muerte, retractándose, confesándose, y pidiendo perdon á Dios y á los hombres. Uno de ellos, Diderot, escribia despues de la muerte de D'Alembert: «Si yo no hubiera estado allí, se hubiera amilanado *como todos los demás.*» Y áun por lo tocante á él mismo no se equivocaba al expresarse así,

pues tambien él pidió á su vez un sacerdote.

Todo el mundo sabe cómo el mismo Voltaire, en el lecho de la muerte, insistió por dos ó tres veces para que se fuese á llamar al cura de San Sulpicio; pero sus satélites le rodearon é incomunicaron de tal manera, que el sacerdote no pudo llegar hasta el viejo moribundo, que espiró en un acceso de rabia y de desesperacion. Todavía se ve en París la habitacion en donde ocurrió esta escena trágica.

Los que más fuerte gritan contra el infierno suelen creer en él lo mismo que nosotros. En el momento de la muerte se les cae la máscara, quedando al descubierto todo lo que habia debajo. No escucharemos, pues, sus razonamientos demasiado interesados, y dictados casi siempre por el miedo.

En segundo lugar, la corrupcion del corazon es lo que hace tambien negar la existencia del infierno. El que no quiere dejar la mala vida, que conduce allá en derechura, está siempre dispuesto, si no á creer, por lo ménos á decir que no existe.

Figuraos un hombre en quien el corazon, la imaginacion, los sentidos, los hábitos de cada dia, todo estuviese en él subyugado y dominado por un amor culpable: á este amor se entregaria por entero: á este amor lo sacrificaria todo. ¡Que fuérais á hablarle del infierno...! Hablaríais á un sordo. Y si alguna vez, entre los gritos de la pasion, se le hacía perceptible la voz de la conciencia y de la fé, él la impondria silencio inmediatamente, no queriendo escuchar la verdad ni de adentro ni de afuera.

Probad á hablarles del infierno á esos jóvenes libertinos que pueblan la mayor parte de nuestras aulas y de nuestros talleres, de nuestros cuarteles y de nuestras fábricas, y os contestarán con arrebatos de cólera ó con diabólicas carcajadas, argumentos más poderosos para entre ellos que todos los de la fé y del buen sentido. Y es que no quieren que haya infierno.

Recuerdo á uno de éstos, á quien un resto de fé obligaba á venir á mí algunas veces. Yo le exhortaba lo mejor que podia

á no deshonrarse á sí mismo como lo estaba haciendo, á vivir como cristiano, como hombre á lo ménos, y no como bestia. «Todo eso es muy bueno, me contestó una vez, y acaso será verdad; pero ¿qué que-
reis? Cuando la pasion se apodera de mí, yo quedo como loco; no oigo ni veo ninguna otra cosa más, y no hay Dios ni infierno que pueda contenerme. Si hay infierno, que le haya; iré allá: me es igual.» Después ya no le volví á ver.

¿Y los avaros? ¿Y los usureros? ¿Y los ladrones? ¡Qué de argumentos irresistibles encuentran en sus arcas contra la existencia del infierno! ¡Restituir la que han robado...! ¡Aflojar su oro y sus escudos...! «Antes mil veces la muerte: ántes el infierno, en caso de que le hubiere.»—Hánme contado el caso de un viejo usurero de Normandía, prestamista por semanas, que áun delante de la muerte no pudo resolverse á soltar lo robado. Habia ya consentido, no sé cómo, en restituir várias cantidades bastante crecidas: no se trataba ya sino de res-

tituir otros ocho francos y medio, y el sacerdote jamás pudo conseguirlo. El malaventurado murió sin Sacramentos. Para su corazon de avaro, una miserable suma de ocho pesetas y media fué bastante á hacer desaparecer el infierno.

Lo mismo sucede con todas las pasiones violentas. El ódio, la venganza, la ambicion, ciertas exaltaciones del orgullo; no quieren ni oír hablar del infierno: para negar su existencia todo lo ponen en juego, sin que haya nada que les duela.

Toda esta clase de gentes, cuando se la pone entre la espada y la pared por medio de alguna de esas poderosas razones de buen sentido que hemos expuesto más arriba, se vuelven hácia los muertos, como queriendo así librarse de los vivos. Se imaginan y áun dicen que creerian en el infierno si algun muerto resucitase delante de ellos y les asegurase que verdaderamente le hay. Pura ilusion, que Nuestro Señor Jesucristo se tomó ya el trabajo de desvanecer, como vamos á verlo.

XI.

DE CÓMO NO SE GREERIA MÁS
EN EL INFIERNO AUNQUE LOS
MUERTOS SE APARECIERAN MÁS
Á MENUDO.

Pasaba un dia Nuestro Señor Jesucristo, en Jerusalem, cerca de una casa, cuyos vestigios se ven hoy todavía, que perteneció á un jóven fariseo sumamente rico. Habia muerto éste poco tiempo ántes, y Nuestro Señor, sin nombrarle, tomó de aquí ocasion para instruir á sus discípulos, así como á la muchedumbre que le seguia.

«Había, dijo, un hombre rico que se vestía de púrpura y de lino finísimo, y hacía todos los dias comidas espléndidas.

»Y á su puerta yacía un mendigo, llamado Lázaro, lleno de llagas, que deseaba alimentarse de las migajas que caian de la mesa del rico; pero nadie se las daba, sino

que venian los perros y le lamian las llagas.

»Pues bien; sucedió que murió el pobre y fué llevado por los ángeles al seno de Abraham (es decir, al Paraiso); y murió tambien el rico y fué sepultado en el infierno.

»Levantando los ojos cuando estaba en medio de sus tormentos, vió á lo léjos á Abraham y á Lázaro en su seno. Y comenzó á gritar y á decir:—Padre Abraham, ten misericordia de mí y envía á Lázaro para que moje la punta de su dedo en agua y me refresque un poco la lengua, porque yo sufro cruelmente en esta llama.

»Y le contestó Abraham:—Recuerda, hijo, que tú durante tu vida recibiste bienes, y Lázaro en la suya recibió males: ahora éste es consolado y tú eres atormentado. Y para todas estas cosas hay establecido ya entre nosotros y vosotros un abismo, de modo que el que quisiera pasar de aquí á ahí no puede hacerlo, ni de ahí á aquí tampoco.

—»Pues por lo ménos te ruego, le dijo, que le envíes á casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, y él les diga lo que sufro, á fin de que no vengan ellos tambien á este lugar de tormentos.

»Y le respondió Abraham:—Ya tienen á Moisés y á los Profetas: que les escuchen.

—»No, padre Abraham, le replicó el condenado: eso no les basta; pero si alguno de los muertos se les aparece, harán penitencia.

»Y le dijo Abraham:—Si no oyen á Moisés ni á los Profetas, tampoco creerán mejor á un hombre que resucite de entre los muertos.»

Estas graves palabras del Hijo de Dios son la respuesta anticipada á todas las ilusiones de los que para creer en el infierno y para convertirse piden resurrecciones y milagros. Aunque los milagros de toda especie abundáran alrededor de ellos, no creerian por eso más que ántes.

Testigos los judíos, que, á vista de todos los milagros del Salvador, y en par-

ticular de la resurreccion de Lázaro en Bethania, no sacaron otra conclusion más que ésta: «¿Qué hacer? Todo el mundo va en pós de Él. Condenémosle á muerte.» Y más tarde, ante los milagros diarios, públicos y absolutamente incontestables de San Pedro y de los demás Apóstoles, decian igualmente: «Estos hombres hacen milagros que no podemos negar. Hagámosles prender y prohibámosles predicar en adelante el nombre de Jesus.»

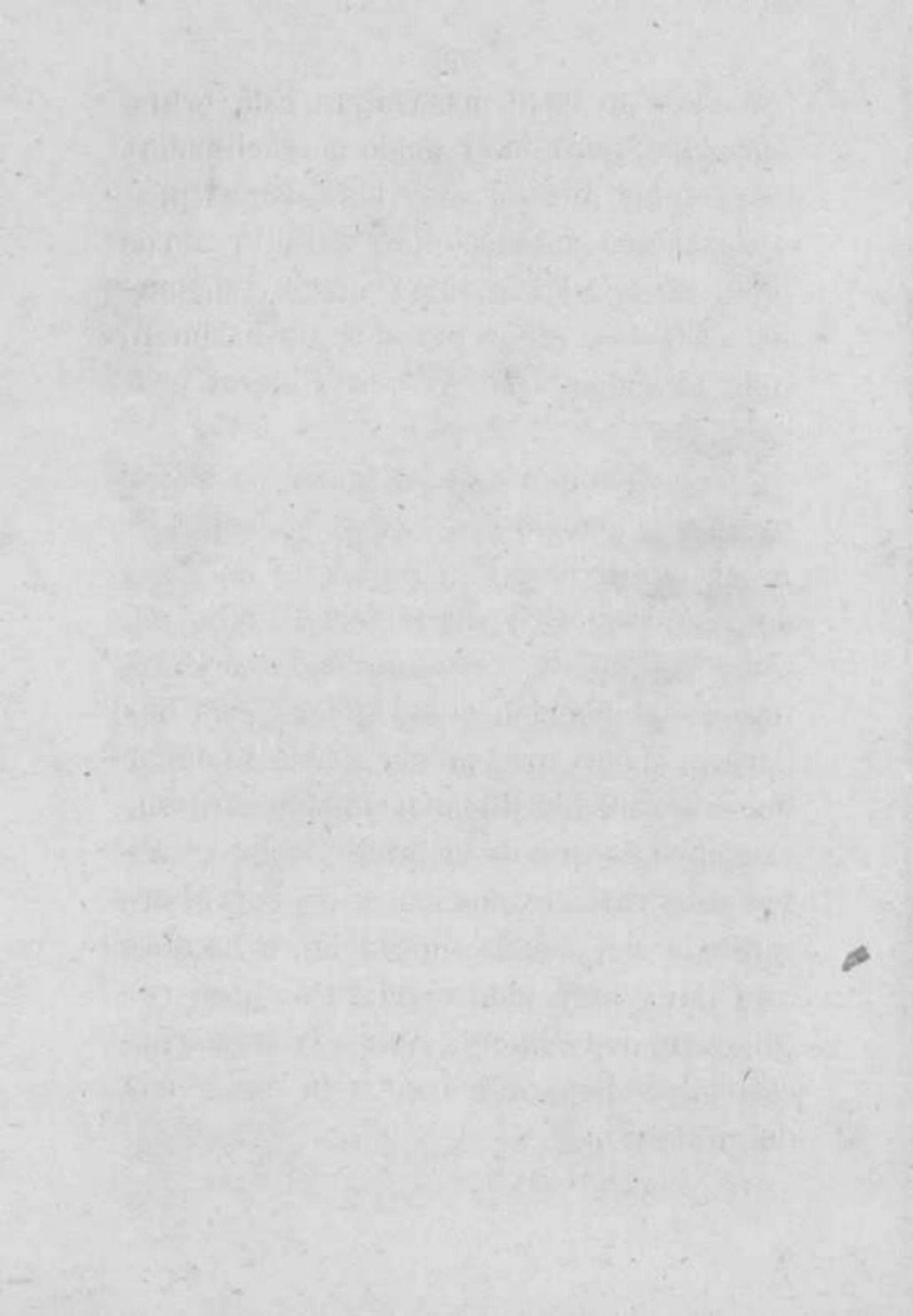
Hé aquí el efecto que de ordinario producen los milagros y las resurrecciones de muertos entre las gentes de inteligencia y de corazon corrompidos.

¿Cuántas veces no se ha repetido la confesion verdaderamente desconsoladora escapada á Diderot, uno de los impíos más descarados del último siglo? «Aun cuando todo París, decia él, viniese á asegurarme haber visto resucitar á un muerto, yo preferiria creer que todo París se habia vuelto loco, ántes que admitir un milagro.»

Yo bien sé que áun entre los más per-

vertidos, no es lo más comun esta brutal ferocidad; pero en el fondo las inclinaciones son las mismas; hay las mismas preocupaciones en todos ellos; y si un resto de buen sentido les impide proferir semejantes absurdos, en la práctica no hacen ni más ni ménos que lo que Diderot proclama.

¿Sabeis lo que se debe hacer para que no cueste trabajo creer en el infierno? Es preciso vivir de tal manera que no haya demasiado motivo para temerle. Ved, si no, á los verdaderos cristianos, á los cristianos castos, concienzudos, fieles á sus deberes... ¿Les ocurre jamás la idea de dudar del infierno? Las dudas nacen del corazon, mucho más que de la inteligencia; y salvo muy raras excepciones, debidas al orgullo de una ciencia superficial, el hombre que lleva una vida siquiera un poco regular, no experimenta nunca la menor necesidad de disparatar contra la existencia del infierno.



SEGUNDA PARTE.

Qué cosa sea el infierno.

I.

IDEAS FALSAS Y SUPERSTICIOSAS ACERCA DEL INFIERNO.

Descartemos con cuidado, ante todo, las supersticiosas invenciones populares que desfiguran en tan gran número de inteligencias la noción verdadera y católica del infierno. Hay quien se forja un infierno fantástico, un infierno ridículo, y exclama: «Yo no creeré en eso jamás. Eso es absurdo, imposible. No; yo no creo ni puedo creer en el infierno.»

Y en verdad que si el infierno fuera lo que se imaginan tantas pobres mujeres, ten-

dria muchísima razón quien no creyera en él. Todas estas invenciones son dignas de figurar al lado de esos cuentos fantásticos con que frecuentemente se entretiene la imaginación del vulgo; pero no son, ni mucho menos, lo que acerca del infierno enseña la Iglesia. Y si alguna vez, para herir más vivamente los entendimientos, ciertos autores ó predicadores han creído poder emplearlas, su buena intención no impide el que hayan sido altamente culpables, puesto que á nadie le es permitido disfrazar la verdad y exponerla al escarnio de los hombres formales, bajo pretexto de meter miedo á las gentes sencillas para convertirlas más fácilmente.

Yo bien sé que algunas veces se experimenta gran dificultad al tratar de hacer comprender á la multitud las penas terribles del infierno; y como la mayor parte de los hombres necesitan de representaciones materiales para concebir las cosas más altas, es casi necesario hablarles del infierno y del tormento de los condenados de

una manera figurada. Pero es muy difícil hacerlo con mesura; y, lo repito, harto frecuentemente, con las mejores intenciones, se llega á lo absurdo, por no decir á lo grotesco.

No: el infierno no es nada de eso. Es muy de otra manera grande; muy de otra manera temible, como vamos á ver.

II.

EL INFIERNO CONSISTE, EN PRIMER LUGAR, EN LA ESPANTOSA PENA DE LA CONDENACION.

La condenacion es la completa separacion de Dios. Un condenado es una criatura total y definitivamente privada de su Dios. El mismo Jesucristo, Señor nuestro, es quien nos ha mostrado la condenacion ó pena de daño como la pena principal y dominante de los réprobos. Aún recordareis

los términos de la sentencia que ha de pronunciar contra ellos en el juicio final y que trascribíamos hace un momento: «Apartaos de mí, malditos, é id al fuego eterno, que ha sido preparado para el diablo y para sus ángeles.»

Ved cómo la primera palabra de la sentencia del soberano Juez que nos hace comprender el primer carácter del infierno, es la separacion de Dios, es la privacion de Dios, es la maldicion de Dios, ó, en otros términos, la condenacion ó reprobacion.

La ligereza de nuestro entendimiento y la falta de fé viva nos impiden comprender en esta vida todo lo que la condenacion tiene de horrible, de espantosa y de desesperante. Nosotros hemos sido criados para Dios y sólo para Dios. Hemos sido formados para Dios, como el ojo ha sido formado para la luz, y el corazon para el amor. En medio de las mil preocupaciones de este mundo, no echamos de ménos á Dios, nuestro único fin último, porque de El nos aparta y desvia todo lo que nos rodea, todo lo

que vemos, oímos, padecemos y deseamos.

Pero despues de la muerte, la verdad recobra todos sus derechos; cada uno de nosotros se encuentra como á solas delante de su Dios, delante de Aquél por quien y para quien ha sido hecho, del que únicamente debe ser, y es capaz de ser, su vida, su felicidad, su reposo, su alegría, su amor y su todo.

Figuraos, pues, lo que puede ser el estado de un hombre á quien falta de repente y de una manera total y absoluta, su vida, su luz, su dicha, su amor, en una palabra, aquello que es *el todo* para él. ¿Podeis concebir este vacío repentino, absoluto, en que se abisma un sér formado para amar y para poseer precisamente á Aquel de quien se ve privado?

Un religioso de la Compañía de Jesus, el P. Surin, célebre en el siglo xvii por sus virtudes, por su ciencia y por sus infortunios, experimentó durante cerca de veinte años las angustias de este horroroso estado. Por arrancar á una pobre y santa



religiosa de la posesion del demonio, que habia resistido á tres meses largos de exorcismos, de oraciones y de penitencias, el caritativo Padre llevó su heroismo hasta el punto de ofrecerse á sí mismo como víctima, si la misericordia divina se dignaba escuchar sus votos y libertar á la infortunada criatura. Fué escuchado, y Dios nuestro Señor permitió, para la santificacion de su siervo, que el demonio tomase inmediatamente posesion de su cuerpo, y le atormentase por largos años. Nada más auténtico que los hechos tan extraordinarios como públicos que caracterizaron esta posesion del buen P. Surin, y que sería prolijo referir aquí. Despues que se halló libre, recopiló en un escrito, que nos ha sido conservado, todo lo que recordaba de aquel estado sobrenatural en que el demonio, apoderándose materialmente, por decirlo así, de sus potencias y sentidos, le hacía experimentar una parte de sus propias impresiones y de su desesperacion de condenado.

«Parecíame, dice, que todo mi sér, todas las facultades de mi alma y de mi cuerpo eran atraídas con una vehemencia indecible hácia el Señor, mi Dios, que yo conocia ser mi suprema dicha, mi bien infinito, el único término de mi existencia; y al mismo tiempo sentia una fuerza irresistible que me apartaba de El y me retenia léjos de él; de suerte que, criado para vivir, me veia, me sentia privado de Aquel que es la vida; criado para la verdad y para la luz, me veia absolutamente rechazado por la luz y la verdad; criado para amar, estaba sin amor, era rechazado por el amor; criado para el bien, estaba sumergido en el abismo del mal.

»No acertaria yo á comparar, añade, las agonías y la desesperacion de esta pena inexplicable, sino al estado de una flecha vigorosamente lanzada contra un objeto de donde la rechaza constantemente una fuerza invencible: impelida irresistiblemente hácia adelante, es siempre invenciblemente rechazada hácia atrás...»

Y todo esto no es más que una pálida figura de esta horrorosa realidad que se llama condenacion.

La condenacion va necesariamente acompañada del remordimiento, de la desesperacion que Nuestro Señor llama en el Evangelio el *gusano* que atormenta á los condenados. «Cualquier cosa es mejor, nos repite várias veces, que no ir á la cárcel de fuego, donde el gusano de los condenados no muere.» *Ubi vermis eorum non moritur.* Este gusano de los condenados es el remordimiento, es la desesperacion; y se le llama *gusano* porque nace en el alma pecadora y condenada de la corrupcion del pecado, como nacen en los cadáveres los gusanos corporales de la corrupcion de la carne. Y aquí todavía no podemos formarnos sino una muy débil idea de lo que son esta desesperacion y este remordimiento, porque en este mundo, donde nada hay perfecto, el mal tiene siempre mezcla de bien, y el bien tiene siempre mezcla de algun mal; y por muy violentos que puedan ser

aquí abajo nuestros remordimientos y nuestras desesperaciones, siempre están atemperados por alguna esperanza, ó al ménos por la imposibilidad de soportar el sufrimiento cuando pasa de cierta medida. Pero en la eternidad todo es perfecto: el mal, si puede así decirse, es perfecto como el bien, sin mezcla, sin esperanza ni posibilidad de alivio, como lo explicaremos más adelante. El remordimiento y la desesperacion de los condenados serán completos, irrevocables, irremediabiles, sin la menor esperanza de calma, sin la posibilidad de un lenitivo: absolutos en cuanto es posible, pues el mal absoluto no existe.

¿Comprendereis lo que puede ser este estado de desesperacion, privado de toda luz de esperanza? Y este pensamiento desgarrador: «¡Yo me he perdido porque quise, y estoy perdido para siempre jamás, por nonadas, por bagatelas de un instante! ¡Me hubiera sido tan fácil salvarme para siempre como tantos otros!»

«A la vista de los bienaventurados, di-

ce la Sagrada Escritura, los condenados serán presa de un terror espantoso, y en sus angustias se dirán con gemidos: «¡Conque
 »nos hemos engañado! *Ergo erravimus...*!
 »Anduvimos errados fuera del verdadero
 »camino. Nos fatigamos por los caminos de
 »iniquidad y de la perdicion, y desconoci-
 »mos el camino del Señor. ¿De qué nos ha
 »servido nuestra soberbia, nuestras rique-
 »zas y nuestros placeres? Todo ha pasado
 »como una sombra, y hémos aquí perdidos
 »y consumidos en nuestra perversidad!» Y
 el escritor sagrado añade aquello que ya
 hemos referido en otro lugar: «Esto es lo
 que dicen en el infierno los pecadores re-
 probados.»

A la desesperacion reunirán el ódio, este otro fruto de la maldicion: «¡Apartaos de mí, malditos...!»

¡Y qué ódio! ¡El ódio de Dios! ¡El aborrecimiento *perfecto* del bien infinito, de la verdad infinita, del eternal amor, de la bondad, de la hermosura, de la paz, de la sabiduría, de la perfeccion infinita y eter-

na! Odio implacable y satánico, aborrecimiento sobrenatural, que absorbe en el condenado todas las fuerzas de la inteligencia y del corazón.

El condenado no podría aborrecer á su Dios si le fuese dado, como á los bienaventurados, verle en sí mismo con todas sus perfecciones y sus inenarrables esplendores. Pero no es así como se ve á Dios en el infierno: los réprobos ya no le ven sino en los terribles efectos de su justicia, es decir, en sus propios castigos, y aborrecen á Dios como aborrecen los castigos que sufren, como aborrecen la condenacion, como aborrecen la maldicion.

Exorcizando á un poseído, en Messina, en el siglo pasado, un virtuoso sacerdote preguntaba al demonio: «¿Quién eres?—Yo soy el sér que no ama á Dios,» respondia el maligno espíritu. Y en París, en otro exorcismo, preguntando el ministro de Dios al demonio: «¿Dónde estás?» le respondia éste con furor: «¡En los infiernos para siempre! —¿Quisieras ser aniquilado?—No, á fin de

poder aborrecer siempre á Dios.» Y de la misma manera podria expresarse cada uno de los condenados, pues aborrecen eternamente á aquel mismo á quien debieran eternamente amar. «Pero Dios, que es la bondad misma, dicen algunos, ¿cómo es posible que me condene? — Tampoco es Dios el que condena; es el pecador quien se condena á sí mismo.» En el hecho terrible de la condenacion no es la bondad de Dios la que obra, sino únicamente su santidad y su justicia. Dios es tan justo como bueno, y su justicia es tan infinita en el infierno como lo son en el cielo su bondad y su misericordia. No ofendais á la santidad de Dios, y estad seguros de que no se-reis condenados. El condenado no tiene sino lo que él mismo ha escogido, lo que él mismo ha escogido libremente y á pesar de todas las gracias de su Dios. Ha escogido el mal, y tiene el mal, pues el mal en la eternidad se llama infierno. Si hubiera escogido el bien, tendria el bien, y lo tendria eternamente. Todo esto es perfectamente

lógico, y aquí, como siempre, la fé se armoniza de una manera maravillosa con la recta razon y con la equidad.

Tenemos, pues, que el primer carácter, el primer elemento de esta pavorosa realidad que se llama infierno, es la condenacion, con la maldicion divina, con el remordimiento y con el ódio de Dios.

III.

EL INFIERNO CONSISTE, EN SEGUNDO LUGAR, EN LA HORRIBLE PENA DEL FUEGO.—FUEGO SOBRENATURAL É INCOMPRESIBLE.

Hay fuego en el infierno; esto es una verdad de fé revelada. Recordad las palabras tan claras, tan precisas y tan formales del Hijo de Dios: «¡Apartaos de mí, malditos, al *fuego!*» *In ignem...* «A la cárcel de *fuego...* El *fuego* no se apagará nunca... El Hijo del Hombre enviará sus ángeles, que

cogerán á los que obraron mal y los arrojarán en el horno de *fuego: in caminum ignis.*» Palabras divinas é infalibles, que repitieron los Apóstoles, y que son la base de la enseñanza de la Iglesia. Los condenados sufren en el infierno la pena del fuego.

En la historia eclesiástica leemos de dos jóvenes estudiantes que en el siglo III cursaban en la célebre escuela de Alejandría, en Egipto, que habiendo entrado un dia en una iglesia donde un sacerdote estaba predicando del fuego del infierno, uno de ellos se burló de lo que oía, mientras el otro, conmovido de temor y de arrepentimiento, se convirtió, y poco despues entró religioso, para mejor asegurar su salvacion. Algun tiempo más tarde murió el primero repentinamente, y Dios permitió que se apareciese á su antiguo compañero y le dijese: «La Iglesia predica la verdad cuando predica el fuego eterno del infierno. Los curas no obran mal sino en una cosa: en decir cien veces ménos de lo que es.»

Mas ¡ah! ¿Cómo expresar, ni áun conce-

bir, aquí en la tierra, las grandes realidades eternas? Por más que hagan los sacerdotes, su inteligencia y su palabra flaquean bajo un peso semejante. Si del cielo se ha dicho: «Ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el entendimiento del hombre podrá comprender lo que Dios tiene reservado para los que le aman,» puede igualmente, y en nombre de la justicia divina, decirse del infierno: «No; ni el ojo del hombre ha visto, ni el oído del hombre ha escuchado, ni su inteligencia ha podido ni podrá jamás concebir lo que la justicia de Dios reserva para los pecadores impenitentes.»

«¡Soy atormentado, sufro cruelmente en esta llama!» gritaba desde lo profundo del infierno el malvado rico del Evangelio. Para comprender el alcance de esta primera palabra del condenado: «sufro,» *crucior*, sería preciso poder comprender el alcance de la segunda: «En esta llama:» *in hac flamma*. El fuego de este mundo es imperfecto, como todo lo de este mundo, y nuestras llamas materiales, á pesar de su tremendo

poder, no son más que una miserable figura de estas llamas eternas de que habla el Evangelio. ¿Y es posible expresar, sin quedarse uno muy corto, el horror del tormento que sufriría un hombre metido, aunque fuese sólo por unos minutos, en un horno ardiendo, en el supuesto de que allí pudiese vivir? ¿Es posible? os pregunto. Evidentemente que no. ¿Qué decir, pues, de este fuego sobrenatural, de este fuego eterno, cuyos horrores no pueden con nada compararse?

Sin embargo, como vivimos en el tiempo, y no en la eternidad, nos es preciso servirnos de las pequeñas realidades de este mundo, por más débiles é imperfectas que sean, para elevarnos un poco á las realidades invisibles é inconmensurables de la otra vida. Nos es preciso aterrorizarnos con la consideracion del indecible tormento que hace sufrir aquí abajo el fuego terrenal, á fin de no caer en los abismos del fuego del infierno.

IV.

EL P. BUSSY Y EL JÓVEN LIBERTINO.

Esto es lo que quiso un dia hacer entender prácticamente á un jóven libertino un santo misionero de principios de este siglo, célebre en toda Francia por su apostólico celo, por su elocuencia, por sus virtudes, y algo tambien por sus originalidades.

El P. Bussy daba en una de las grandes ciudades del Mediodía de Francia una importante mision, que tenía á toda la poblacion conmovida. Era en el rigor del invierno, alrededor de Navidad, y hacía mucho frio. En la habitacion donde el Padre recibia á los hombres había una estufa con excelente fuego.

Un dia el P. Bussy vió entrar un jóven que le había sido recomendado á causa de

sus desórdenes y de sus fanfarronadas de impiedad; y conociendo bien pronto que en el confesonario nada podría hacer con él, le dijo de muy buen semblante: «Venid acá, mi buen amigo; no tengais miedo, que yo no confieso á nadie á la fuerza. Tranquilizaos, tomad asiento, y charlaremos un rato calentándonos.» Abrió la estufa, y viendo que la leña se iba ya consumiendo, añadió: «Antes de sentaros, dadme acá uno ó dos trocitos de leña.» El jóven, un poco sorprendido, hizo, sin embargo, lo que el Padre le indicaba. «Ahora, dijo éste, ponédmelo en la estufa, allá, bien adentro.» Y en cuanto el otro metió la leña en la estufa, el P. Bussy le cogió de repente el brazo, y se le introdujo hasta el fondo. El jóven lanzó un grito, y saltó hácia atrás exclamando: «Ah! ¿Estais loco? ¡Vais á quemarme!—¿Qué teneis, querido mio? le replicó el Padre tranquilamente. ¿Acaso no teneis necesidad de acostumaros á ello? En el infierno, á donde ireis si no mudais de vida, no será solo la punta de los dedos lo que se os

quemará en el fuego, sino todo vuestro cuerpo; y este pequeño fuego no es nada en comparacion de aquél. Vamos, vamos, valor, mi buen amigo: es preciso acostumbrarse á todo.» Y diciendo estas últimas palabras, quiso cogerle otra vez el brazo. El jóven se resistió, como es de suponer, y entónces el P. Bussy le dijo, cambiando de tono: «¡Pobre hijo mio! reflexionad, pues, un poco sobre esto. ¿No es preferible todo, á tener que arder eternamente en el infierno? Y los sacrificios que Dios en su bondad os pide para que os libreis de tan horroroso suplicio, ¿no son en realidad bien poca cosa?»

El jóven libertino salió de allí pensativo. Reflexionó, en efecto, y reflexionó tan bien, que no tardó en volver á los piés del misionero, el cual le ayudó á descargarse de sus culpas y á volver á entrar en el buen camino.

Yo aseguro que entre mil, entre diez mil hombres que viven alejados de Dios, y por consiguiente en el camino del infierno,

no habria quizás ni uno sólo que resistiera á la «prueba del fuego.» No habria uno de entre ellos que estuviera suficientemente loco para aceptar esta proposicion: «Podrás durante todo el año abandonarte impunemente á todos los placeres, hartarte de deleites, satisfacer todos tus caprichos con la sola condicion de pasar un dia, solamente un dia, ó aunque sea solamente una hora, en el fuego.» Repito que ni uno solo aceptaria el trato.

¿Quereis de ello una prueba? Seguid leyendo.

V.

LOS TRES HIJOS DEL USURERO.

Un padre de familia que se habia enriquecido únicamente por medio de terribles injusticias, habia caido gravemente enfermo. Sabía que se presentaba ya en sus lla-

gas la gangrena, y sin embargo no era posible decidirle á restituir. «Si restituyo, decía, ¿qué será de mis hijos?»

Su propio párroco, que era hombre de talento, recurrió, para salvar esta pobre alma, á una curiosa estratagema. Le dijo que si queria sanar iba á indicarle un remedio en extremo sencillo, pero caro, muy caro. «Podrá costar mil, dos mil, aunque sean diez mil francos, ¿qué importa? respondió con viveza el viejo: ¿en qué consiste esa medicina?—Consiste en hacer derretir sobre los parajes gangrenados unto de una persona viviente. Y no se necesita mucho. Si encontrais alguno que por diez mil francos quiera dejarse quemar una mano durante apenas un cuarto de hora, ya será bastante.

—»¡Ay de mí! dijo el pobre hombre suspirando; temo mucho, que no se hallará ninguno que quiera sujetarse á eso.

—»Yo os indicaré un medio, dijo tranquilamente el cura: llamad á vuestro hijo mayor, que os quiere mucho y tiene que ser

vuestro heredero, y decidle:—Tú puedes, hijo mio querido, salvar la vida de tu anciano padre si consientes en dejarte quemar una mano solamente por un cuarto de hora. Si éste no accede, haced la misma proposicion al segundo, prometiéndole instituirle heredero á costa de su hermano mayor. Y si éste tambien lo rehusa, el tercero aceptará sin duda.»

Hízose la proposicion sucesivamente á los tres hermanos que, uno tras otro, la rechazaron con horror. Y entónces el padre les dijo: «¡Qué! ¿Para salvarme la vida os espanta un momento de dolor? Y yo, para procuraros á vosotros la comodidad, ¿he de ir al infierno á arder eternamente? ¡En verdad que sería bien loco!» Y se apresuró á restituir todo lo que debia, sin miramiento á la futura suerte de sus hijos.

Él tuvo mucha razon, y sus hijos tambien. Dejarse quemar una mano nada más que por un cuarto de hora, áun para salvar la vida á su padre, es un sacrificio superior á las fuerzas humanas. Pues bien: como ya

hemos dicho arriba, ¿qué es esto en comparación de los abismos abrasadores del fuego del infierno?

VI.

¡HIJOS MIOS, NO VAYAIS AL
INFIERNO!

En el año de 1844 conocí yo en el Seminario de San Sulpicio de Issy, cerca de París, á un profesor de ciencias muy distinguido, y cuya humanidad y mortificación eran universalmente admiradas. Antes de hacerse sacerdote, el abate Pinault habia sido uno de los profesores más eminentes de la Escuela politécnica. En el Seminario explicaba el curso de física y química; y un dia, haciendo un experimento, no sé cómo se prendió fuego al fósforo en que maniobraba y en un instante su mano quedó envuelta en llamas. Ayudado de sus discípulos intentó en vano el pobre profesor apa-

gar el fuego que devoraba sus carnes: al cabo de algunos minutos la mano ya no era más que una masa informe, incandescente: las uñas habían desaparecido, y él, dominado por el exceso del dolor, cayó desmayado.

Sumergiéronle la mano y el brazo en una herrada de agua fría para tratar de mitigar algún tanto la violencia de este martirio. Pasó todo el día y toda la noche en un continuo grito, grito irresistible y desgarrador; y cuando por intervalos podía articular algunas palabras, decía y repetía á los tres ó cuatro seminaristas que le rodeaban: «¡Oh, hijos míos, hijos míos...! ¡No vayais al infierno...! ¡No vayais al infierno...!»

El mismo grito de dolor y de caridad sacerdotal se exhalaba en el año de 1867 de los labios, ó más bien del corazón de otro sacerdote en análogas circunstancias. Cerca de Pontivy, diócesis de Vannes, un joven vicario, llamado Laurent, se había arrojado en medio de las llamas de un in-

endio por salvar á una desgraciada madre con dos niños. Por dos ó tres veces se habia lanzado con un valor y una caridad heróicos hácia la parte de donde salian los gritos; habia tenido la dicha de sacar sanos y salvos á los dos pobres pequeñuelos; pero la madre quedaba allá todavía y nadie osaba arrostrar la violencia de las llamas, que crecian por momentos. Consultando sólo á su caridad, el sacerdote se precipita una vez más á través de la hoguera, llega á coger á la desgraciada madre, ya medio loca de terror, y la arroja, por decirlo así, fuera del alcance del fuego. En este momento se hunde la techumbre y el virtuoso sacerdote cae rodando entre los escombros inflamados, pide socorro, y con gran trabajo llegan á librarle de una muerte inminente.

Pero ¡ay! era ya tarde. El pobre sacerdote estaba ya herido de muerte; habia respirado las llamas: el fuego comenzaba ya á quemarle interiormente, y era devorado por sufrimientos indecibles. En vano todos sus feligreses trataron de prestarle

alivio: nada se consiguió: el fuego interior continuó sus estragos, y en muy pocas horas el mártir de la caridad fué á recibir en el cielo la recompensa de su heroico sacrificio.

Este tambien, como el anterior, durante su agonía horrorosa, gritaba sin cesar á los que le rodeaban: «¡Oh, amigos míos... hijos míos...! ¡No vayais al infierno...! ¡Esto es espantoso...! ¡Así es como se deberá arder en el infierno...!»

VII.

EL FUEGO DEL INFIERNO ES UN FUEGO CORPORAL.

Pregúntase uno con frecuencia qué cosa sea el fuego del infierno, cuál sea su naturaleza; si será un fuego material, ó bien únicamente espiritual: y muchos se inclinan hácia esta última opinion, porque en realidad les asusta ménos. Pero Santo To-

más no es de su mismo parecer, así como tampoco la Teología católica.

Como decíamos hace un instante, es de fé que el fuego del infierno es un fuego real y verdadero, un fuego inextinguible, un fuego eterno que quema sin consumir, que penetra los espíritus de igual manera que los cuerpos. Esto es lo que está revelado por Dios, y lo que enseña como artículo de fé la Iglesia de Dios. Negarlo sería, no solamente un error, sino también una impiedad y una herejía propiamente dicha.

Pero, preguntemos una vez más: ¿qué clase de fuego es el que arde en el infierno? ¿Es un fuego corporal? ¿Es de la misma especie que el nuestro...? El Príncipe de la Teología, Santo Tomás, es quien va á respondernos con su claridad y profundidad acostumbradas.

Hace notar primeramente que los filósofos paganos, que no creían en la resurrección de la carne, y que sin embargo admitían, con la tradición universal del género humano, un fuego vengador en la otra vida,

debían enseñar, y enseñaban en efecto, que este fuego era espiritual, de la misma naturaleza que las almas. El racionalismo moderno, que tiende á invadir todas las inteligencias, y que disminuye cuanto puede los dones de la fé, ha hecho inclinarse hácia esta creencia un gran número de espíritus poco instruidos en las enseñanzas católicas.

Pero el gran Doctor, despues de haber expuesto esta primera opinion, afirma rotundamente que «el fuego del infierno será corporal.» Y la razon que da de ello es ineludible. «Supuesto que despues de la resurreccion los réprobos han de ser allí precipitados, y supuesto que el cuerpo no puede sufrir sino una pena corporal, el fuego del infierno ha de ser corporal. Ninguna pena podrá ser aplicada al cuerpo sino en tanto que sea corporal.» Y Santo Tomás apoya su doctrina en la de San Gregorio el Grande y de San Agustin, que dicen lo mismo y en los mismos términos.

«Puede decirse, sin embargo, añade el

gran Doctor, que este fuego corporal tiene alguna cosa de espiritual, no en cuanto á su sustancia, sino en cuanto á sus efectos; pues castigando á los cuerpos, no los consume, no los destruye, no los reduce á cenizas, y por otra parte ejerce su accion vengadora hasta sobre las almas. En este sentido el fuego del infierno se distingue del fuego material, que quema y consume los cuerpos.»

VIII.

POR MÁS QUE SEA CORPORAL
EL FUEGO DEL INFIERNO, ATOR-
MENTA LAS ALMAS.

Quizá le ocurra á alguno preguntar de qué manera el fuego del infierno puede ejercer su accion sobre las almas que hasta el dia de la Resurreccion y del juicio final han de estar separadas de sus cuerpos. A esto es preciso contestar ante todo

que en este misterio terrible de las penas del infierno, una cosa es conocer claramente la verdad de lo que es, y otra cosa es comprenderla. Sabemos de una manera positiva y absoluta, por la enseñanza infalible de la Iglesia, que los condenados, inmediatamente despues de su muerte, caen en el fuego del infierno; y esto no puede entenderse sino de sus almas, puesto que hasta la resurreccion de sus cuerpos quedan confiados á la tierra en el sepulcro.

El alma del condenado, una vez separada de su cuerpo, se encuentra, por lo relativo á la accion misteriosa del fuego del infierno, en igual condicion que los demonios. Los demonios, en efecto, áun cuando no tienen cuerpo, sufren la accion de aquel mismo fuego en que serán arrojados un dia los cuerpos de los condenados, segun lo indica expresamente la sentencia del Hijo de Dios á los réprobos: «Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y para sus ángeles.» Ahora bien; como este fuego es corporal, pues

de otro modo no obraría sobre los cuerpos de los réprobos, resulta que el alma separada del cuerpo, el alma del condenado, sufre los efectos de un fuego corporal. Hé aquí lo que sabemos, y lo que es cierto.

Lo que no sabemos es el *cómo*. Ni tampoco tenemos, para creerlo, necesidad de saberlo; siendo así que todas las verdades reveladas por Dios tienen por objeto iluminar nuestro espíritu y al mismo tiempo mantenerle en la dependencia y sumisión debidas. Por la fé tenemos la certeza de la realidad del hecho, y bástanos luégo saber que la cosa no es imposible. Esto último es lo que el raciocinio y la analogía nos hacen ver claramente. ¿No somos nosotros mismos á cada paso testigos irrevocables de la accion, no solamente real, sino íntima, incesante, que ejerce nuestro cuerpo sobre nuestra alma? ¿Nuestro cuerpo, que es una sustancia material, sobre nuestra alma, que es una sustancia espiritual? Luego es perfectamente posible que una sustancia ma-

terial, como es el fuego del infierno, obre sobre una sustancia espiritual, como es el alma del condenado.

IX.

EL CAPITAN AYUDANTE DE
SAINT-CYR.

A este propósito permitidme, caros lectores, que os refiera un hecho muy curioso que acaeció en la escuela militar de Saint-Cyr, en los últimos años de la Restauración.

Tenía entónces la escuela por capellan á un eclesiástico lleno de inteligencia y de talento, que llevaba el caprichoso nombre de Rigolot, y acostumbraba predicar la retreta á los jóvenes alumnos de la escuela que todas las noches se reunian en la capilla ántes de subir al dormitorio.

Una noche que el digno capellan habia hablado, y hablado admirablemente, del in-

fierno, concluida la ceremonia, se retiraba con una palmatoria en la mano hácia su departamento, situado en un ala del edificio reservada á los oficiales. En el momento en que abria la puerta de su cuarto, sintió que le llamaba álguien que le seguia por la escalera. Era un antiguo capitan de bigote entrecano y de aire poco distinguido.

«Dispensadme, señor capellan, le dijo con un tono un tanto irónico; acabais de echarnos un bonito sermon sobre el infierno; pero se os ha olvidado decirnos si en aquel fuego ha de ser uno frito, ó tostado en parrillas, ó cocido. ¿Me lo podreis decir?» El capellan, viendo con quién se las habia, le miró de hito en hito, arrimándole la luz á la cara, y le respondió tranquilamente: «Allá lo vereis, capitan.» Y cerró la puerta, no pudiendo ménos de reirse un poco á sus solas de la figura estúpida y sobrecogida del pobre interpelante.

No pensó más en ello; pero desde entonces creyó advertir que el capitan volvia la espalda en cuanto le veia de léjos.

Sobrevino la Revolucion de Julio, y la capellanía militar de Saint-Cyr fué suprimida, como las demás. El Sr. Rigolot fué destinado por el arzobispo de París á otro puesto no ménos honroso.

Veinte años despues, el venerable sacerdote hallábase una noche en un salon donde habia numerosa concurrencia, cuando vió acercársele un viejo de bigote blanco, que le saludó, preguntándole si no era el el cura Rigolot, antiguo capellan de Saint-Cyr. Y habiéndole respondido afirmativamente, le dijo con emocion el viejo militar: «¡Oh, señor capellan! ¡Permitidme que os estreche la mano y os manifieste mi profundo agradecimiento! ¡Vos me habeis salvado! — ¡Yo! ¿Y cómo?— ¡Qué! ¿No me conocéis? ¿Os acordais de una noche en que, habiéndoos hecho un capitan instructor de la escuela, al salir de un sermon sobre el infierno, una pregunta muy ridícula, le respondísteis, arrimándole la luz á la cara: «¿Allá lo vereis, capitan?» Aquel capitan era yo. Figuraos que desde entón-

ces aquella frase me perseguía en todas partes, así como el pensamiento de que había de ir á arder en el infierno. Resistí diez años; pero al fin me fué preciso rendirme: me fuí á confesar y me volví cristiano, cristiano á lo militar; es decir, cristiano del todo. A vos es á quien debo esta dicha, y me alegro muchísimo de volver á hallaros para poder decíroslo.»

Si alguna vez, caros lectores, oyéiseis á alguno de esos que la echan de graciosos, hacer preguntas necias sobre el infierno y sobre el fuego del infierno, contestadle con el P. Rigolot: «Allá lo vereis, amigo; allá lo vereis.»

Yo os aseguro que no caerán en tentación de ir á verlo.

X.

LA MANO QUEMADA DE FOLIGNO.

Es cosa cierta que casi todas las veces que Dios ha permitido á alguna pobre alma condenada ó (lo que es lo mismo, *con respecto al fuego de la otra vida*) á algun alma del purgatorio aparecerse sobre la tierra y dejar una huella visible, esta huella ha sido la del fuego. Recordad lo que hemos referido más arriba de la terrible aparicion de Lóndres, del brazo carbonizado, de la dama de la pulsera, y de la alfombra quemada. Recordad tambien la atmósfera de fuego y de llamas en que aparecian envueltos, así la prostituta de Roma como el jóven religioso sacrílego de San Antonino de Florencia.

En el año mismo en que esto escribo, en el mes de Abril, he visto yo mismo, ó por

lo ménos he tocado, en Foligno, cerca de Asís, en Italia, una de esas terribles marcas de fuego, que atestigua una vez más la verdad de lo que vamos diciendo, á saber: que el fuego de la otra vida es un fuego real.

El 4 de Noviembre de 1859 murió de apoplejía fulminante en el convento de terciarias franciscanas de Foligno una pobre monja, llamada Teresa Margarita Gesta, que era desde hacía muchos años maestra de novicias y á la vez encargada del pobre ropero del monasterio. Habia nacido en Bastia (Córcega) en 1797, entrando en el convento en Febrero de 1826. No es necesario decir si estaba convenientemente preparada para la muerte.

Doce dias despues, el 17 de Noviembre, una hermana llamada Ana Felicia, que la habia ayudado en su oficio, del que, despues de su muerte, habia quedado ella sola encargada, subió al ropero, é iba ya á entrar cuando oyó unos gemidos que parecian salir del interior del cuarto. Un poco

asustada, se apresuró á abrir la puerta; pero no habia allá nadie. Nuevos gemidos se oyeron en seguida, tan bien marcados, que, á pesar de su ordinario valor, se sintió acometida por el miedo. «¡JESUS, MARIA! gritó: ¿qué es esto?» Aún no habia concluido su exclamacion, cuando escuchó una voz quejumbrosa, acompañada de este doloroso suspiro: «¡Oh Dios mio! ¡Cuánto padezco!» *Oh Dio, che peno tanto!* La monja, asombrada, reconoció en seguida la voz de la pobre sor Teresa, y serenándose, la preguntó: ¿Y por qué?—Por causa de la pobreza, respondió sor Teresa.—¿Cómo? replicó la hermana; ¡vos que estábais tan pobre!—Tampoco peno por mí, sino por las hermanas á quienes dejé demasiada libertad en este punto. Y tú, ten cuidado contigo.» Y en el mismo instante la habitacion se llenó de un humo muy espeso, y la sombra de sor Teresa apareció, dirigiéndose hácia la puerta, deslizándose á lo largo de la pared. Cuando llegó cerca de la puerta, exclamó con vehemencia: «Hé aquí un tes-

timonio de la misericordia de Dios.» Y diciendo esto, pegó en el entrepaño superior de la puerta, dejando allí grabada en la madera carbonizada la más perfecta marca de su mano derecha: en seguida desapareció.

La pobre sor Ana Felicia habia quedado medio muerta de susto. Toda trastornada, comenzó á dar gritos y á pedir socorro. Llegó una de sus compañeras, y despues otra, y despues toda la comunidad, y arremolinándose á ella, todas advierten con extrañeza un fuerte olor á madera quemada. Rebuscan, miran y perciben al fin sobre la puerta la terrible marca, reconociendo bien pronto la forma de la mano de sor Teresa, que era notablemente pequeña. Huyeron de allí asustadas; corrieron al coro; se pusieron en oracion, y olvidando sus propias necesidades corporales, pasaron toda la noche rezando y sollozando, y haciendo penitencias por la pobre difunta, comulgando tambien todas por ella á la mañana siguiente.

Extendióse la noticia por fuera, y los frailes menores, los sacerdotes amigos del monasterio, las comunidades todas de la ciudad unieron sus plegarias y oraciones á las de las franciscanas, con un ardor de caridad que tenía mucho de sobrenatural y de extraordinario.

Entre tanto, la hermana Ana Felicia, muy fatigada todavía de tantas emociones, recibió orden formal de ir á descansar; y obedeció, bien decidida á hacer desaparecer á todo trance al dia siguiente por la mañana la quemadura que habia sembrado el espanto por toda Foligno. Pero hé aquí que sor Teresa Margarita se le aparece de nuevo, y la dice con severidad: «Bien sé lo que quieres hacer; quieres borrar la señal que yo he dejado. Pues has de saber que no podrás hacerlo, porque Dios ha ordenado este prodigio para enseñanza y enmienda de todos. Por sus justos y tremendos juicios habia sido yo condenada á sufrir por cuarenta años las horribilas llamas del Purgatorio, á causa de las condescenden-

cias que á menudo tenía con algunas de nuestras hermanas; pero te doy las gracias á tí y á tus compañeras por tantas oraciones que el Señor en su bondad se ha dignado aplicar exclusivamente á mi pobre alma, y con especialidad por los siete Salmos penitenciales, que me han servido de grande alivio.»

Despues, con muy risueño semblante, añadió: «¡Oh dichosa pobreza, que procura tan grande alegría á todos los que verdaderamente la observan!» Y desapareció.

Por fin, el siguiente dia 19 habiéndose acostado y dormido sor Ana Felicia á la hora acostumbrada, oyó que otra vez la llamaban por su nombre; despertó sobresaltada, atemorizada, é incorporándose, quedó como clavada, sin poder articular una palabra: tambien esta vez habia reconocido la voz de sor Teresa. En el mismo instante un globo de luz resplandeciente apareció delante de ella á los piés de su cama, iluminando la celda como en pleno dia, y oyó á sor Teresa que con acento de

regocijo y de triunfo decía estas palabras. «He muerto en un viérnes, día de la Pasión, y hé aquí que en otro viérnes me voy á la gloria... Tened fortaleza para llevar la cruz...; tened valor para padecer...» y añadiendo cariñosamente: «¡Adios! ¡Adios! ¡Adios...!» se transforma en una ligera nube blanca y deslumbradora, se remonta al cielo, y desaparece.

Abrióse inmediatamente una información canónica por el obispo de Foligno y los magistrados de la ciudad. El 23 de Noviembre, en presencia de innumerables testigos, se abrió la sepultura de sor Teresa Margarita, y la marca carbonizada de la puerta del ropero se encontró exactamente conforme con la mano de la difunta.

El resultado del proceso fué una sentencia oficial que establece la perfecta certeza y autenticidad de lo que acabamos de referir. La puerta con la señal quemada se conserva en el convento con veneración. La madre abadesa, testigo presencial del suceso, se ha dignado mostrármela por sí

misma, y repito que mis compañeros de peregrinacion y yo hemos visto y tocado aquella tabla que atestigua de una manera tan terrible que las almas que, temporal ó eternamente, sufren en la otra vida la pena del fuego, son compenetradas y quemadas por él; y que cuando por razones que sólo Dios conoce las es dado aparecerse en este mundo, todo lo que tocan recibe y conserva la impresion del fuego que las atormenta, pues el fuego y ellas parecen ser una misma cosa, como sucede con el carbon cuando está abrasado por el fuego.

Resulta, pues, que, áun cuando no podamos penetrar este misterio, sabemos de una manera que no admite duda que el fuego del infierno, por más que no sea corporal, ejerce su accion vengadora tambien sobre las almas.

XI.

¿DÓNDE ESTÁ EL FUEGO DEL
INFIERNO?

Acaso todavía pregunte alguno dónde está el fuego del infierno y qué lugar ocupa.

La revelacion cristiana y la enseñanza católica, sin señalarnos nada como absolutamente preciso sobre este particular, están conformes en mostrarnos los abismos abrasadores del fuego central de la tierra, como el lugar en donde serán precipitados despues de la resurreccion los cuerpos de los réprobos. Tanto es así, que el célebre Catecismo del Concilio de Trento nos dice con todas sus letras que el infierno está en el centro de la tierra: *in medio terræ*. Esta es igualmente la doctrina de Santo Tomás, el cual, sin embargo, no la presenta sino como la sentencia más probable.

«Aunque nadie conozca, dice, de una manera cierta dónde está el infierno, á ménos de haberlo aprendido directamente del Espíritu Santo, es razonable creer que está debajo de la tierra. En primer lugar, porque su mismo nombre parece indicarlo; *infernus*, infierno quiere decir lo que está debajo, en un lugar inferior con relacion á la tierra. Además, en la Sagrada Escritura se dice de los condenados que están debajo de la tierra: *subtus terram.*»

Por otra parte, en el Evangelio mismo y en las cartas de San Pablo se dice que el Viérnes Santo el alma santísima de Nuestro Señor Jesucristo, momentáneamente separada de su cuerpo, descendió al corazón de la tierra, *in corde terræ* y á los parajes inferiores de la tierra: *inferioribus partes terræ*; y como sabemos que fué á llevar la nueva de la redencion y de la salud á los justos de la Antigua Ley que desde el principio del mundo habian creído en él y le aguardaban llenos de esperanza y de amor en la quietud del limbo; como sabe-

mos que esta alma santísima fué á refrigerar y á libertar á las almas que estaban entónces en el purgatorio concluyendo de expiar sus faltas para pasar de allí al Limbo; y como sabemos, en fin, que descendió hasta á los mismos infiernos, *descendit ad inferos*, para manifestar á Satanás y á todos los demonios y á todos los condenados su divinidad y su triunfo sobre el pecado, la carne y el mundo, se sigue de todo esto, si no con evidencia, á lo ménos con grande probabilidad, que el lugar del infierno es y será el centro de la tierra, que todos los geólogos, por otra parte, nos presentan como un inmenso océano de fuego, de azufre y de betun derretido, y como una cosa tan horrenda y al mismo tiempo tan potente que nada puede darnos idea de ella en esta vida.

Añadamos á esto que, en el lenguaje de la Escritura, el Espíritu Santo presenta siempre el infierno como un abismo donde es uno precipitado, donde se cae, donde se descende; palabras que significan necesari-

riamente un lugar, no sólo inferior, sino profundo; y añadamos que este es asimismo el lenguaje universal de la Iglesia, de los Santos Padres, de los teólogos, y aún de todos los cristianos.

También, á pesar de sus alteraciones, las tradiciones del paganismo, principalmente entre los griegos y los latinos, vienen á confirmar la doctrina que aquí resumimos, pintando el lugar de los castigos de la otra vida como una vasta region subterránea donde reina el sombrío dios Pluton, caricatura mitológica de Satanás; donde el fuego y las llamas desempeñan el principal papel, como ya dejamos dicho, y donde se ven, bajo el nombre de Campos Elíseos, otras regiones, también subterráneas, en las que reinan cierta paz y cierta felicidad melancólica, notable reflejo de la verdadera tradicion sobre el limbo de los antiguos justos.

Añadamos, por último, la observacion de San Agustin, referida por Santo Tomás, de que, despues de la muerte, el cuerpo es

enterrado, es decir, introducido, depositado en la tierra para expiar allí el pecado por la putrefacción, y parece por lo ménos conveniente que el alma, que debe expiar este mismo pecado, ya por vía de purificación en el purgatorio, ya por vía de castigo en el infierno, tenga también que descender para encontrar en los lugares inferiores el fuego vengador encendido por la Justicia divina.

De todo esto, ¿no podemos, ó, mejor dicho, no debemos concluir que el infierno con su fuego terrible tiene por especial asiento el centro de la tierra, donde el fuego del abismo arde con la mayor intensidad? Hagamos notar, sin embargo, que este fuego natural está sobrenaturalizado por la omnipotencia de la divina justicia para que produzca todos los efectos que esta misma terrible y adorable justicia reclama; entre otros, para que pueda afectar y penetrar los espíritus lo mismo que los cuerpos; para que no consuma los cuerpos de los condenados, sino que, por el contrario, los

conserva, según esta tremenda frase del mismo Soberano Juez: «En la cárcel del fuego que no se apaga todo réprobo será curtido por el fuego: *igne salietur.*» A la manera que la sal penetra y conserva la carne de las reses, así, por un efecto sobrenatural, el fuego corporal del infierno penetra, sin consumirlos jamás, á los condenados y á los demonios.

XII.

EL FUEGO DEL INFIERNO ES UN
FUEGO TENEBROSO.—VISION DE
SANTA TERESA.

Al revelarnos que el infierno está en el fuego, Nuestro Señor nos ha dicho igualmente, con la autoridad divina é infalible de su palabra, que el infierno está en las tinieblas. En el cap. XXII del Evangelio de San Mateo da al infierno el nombre de tinieblas exteriores. «Arrojadle, dice, ha-

blando del hombre que no está adornado con el vestido nupcial, es decir, que no está en estado de gracia, arrojadle en las tinieblas exteriores.» *In tenebras exteriores.* En otros parajes del Evangelio y de las Cartas de los Apóstoles se les llama á los demonios «príncipes de las tinieblas, potestades de las tinieblas.» San Pablo dice á los fieles: «Vosotros sois todos hijos de la luz: no somos nosotros hijos de las tinieblas.»

Las tinieblas del infierno son corporales, lo mismo que el fuego. Estas dos verdades no implican contradicción alguna. El fuego, ó, para hablar con más propiedad, el calórico, que es como el alma y la vida del fuego, es un elemento perfectamente distinto de la luz. En el estado natural, y cuando produce la llama por medio del oxígeno contenido en la atmósfera, el fuego es siempre más ó ménos luminoso; pero en el infierno, aún conservando su sustancia, el elemento del fuego será despojado de ciertas propiedades naturales y adqui-

rirá otras sobrenaturales, es decir, que nunca posee de suyo. Así es como Santo Tomás, apoyándose en San Basilio el Grande, enseña que «por el poder de Dios la claridad del fuego será separada de la propiedad que tiene de quemar, y ésta su virtud comburente es la que servirá para el tormento de los condenados.»

Además, «en el centro de la tierra donde está el infierno, añade Santo Tomás, no puede haber sino un fuego sombrío, oscuro, é impregnado de humo.» Lo poco que se escapa de allá por la boca de los volcanes confirma plenamente este aserto.

Habrà, pues, en el infierno tinieblas corporales, pero con un cierto fulgor que permitirá á los réprobos distinguir todo lo que deba aumentar sus tormentos.

«Allí verán, dice San Gregorio el Grande, en el fuego y en la oscuridad, al sombrío resplandor de las llamas del infierno, á aquellos á quienes arrastraron consigo á la condenacion, y esta vista será el complemento de su castigo. Por otra parte, el mis-

mo horror de las tinieblas, que conocemos por experiencia en el mundo, no entra por poco en el suplicio de los réprobos. Lo negro es el color de la muerte, del mal y de la tristeza.

Santa Teresa refiere que estando un dia arrebatada en éxtasis, Nuestro Señor se dignó asegurarla de su salvacion eterna si continuaba en servirle y amarle como lo hacía; y para aumentar en su fidelísima sierva el horror al pecado y á los pavorosos castigos que lleva tras sí, quiso dejarle entrever el lugar que habia de haber ocupado en el infierno si hubiese seguido sus inclinaciones al mundo, á la vanidad y al placer.

«Estando un dia en oracion, dice, me hallé en un punto toda sin saber cómo, que me parecia estar metida en el infierno. Entendí que queria el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenian aparejado, y que yo hubiera merecido por los pecados en que habria caído si no hubiese mudado de vida. Ello fué un brevísimo

espacio; mas aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme.

»Parecíame la entrada á manera de un callejon muy largo y estrecho, á manera de un horno muy bajo, oscuro y angosto: el suelo me parecia de una agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él; al cabo estaba una concavidad metida en una pared á manera de una alacena, á donde me ví meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso á la vista en comparacion de lo que allí sentí: esto cómo es no se puede entender. Mas sentí un fuego en el alma que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es; y los dolores corporales eran tan incomparables, que con haberlos pasado en esta vida gravísimos, y, segun dicen los médicos, los mayores que se pueden acá pasar, porque fué encogérseme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y áun algunos, como he dicho, causados por el demonio, no es todo nada en comparacion

de lo que allí sentí, y ver que habian de ser sin fin y sin jamás cesar. Esto no es, sin embargo, nada en comparacion del agonizar del alma, un apretamiento, un ahogamiento, una afliccion tan sensible, y con tan desesperado y affligido descontento, que yo no sé cómo lo encarecer; porque decir que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco, porque ahí parece que otro es el que os acaba la vida; mas aquí el alma misma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No veia yo á quien me los daba, mas sentíame quemar y desmenuzar; á lo que me parece, y digo que aquel fuego y desesperacion interior es lo peor.

»Estando en tan pestilencial lugar tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en este como agujero hecho en la pared, porque estas paredes, que son espantosas á la vista, aprietan ellas mismas

y todo ahoga: no hay luz, sino todo tinieblas oscurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto, que con no haber luz, lo que á la vista ha de dar pena, todo se ve.

»No quiso el Señor entónces viese más de todo el infierno: despues he visto otra vision de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo: quanto á la vista, muy más espantosas me parecieron; mas como no sentia la pena, no me hicieron tanto temor: que en esta vision quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos y afliccion en el espíritu como si el cuerpo estuviera padeciendo. Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendí ser gran merced que quiso el Señor yo viese por mis ojos de dónde me habia librado su misericordia. Porque no es nada oirlo decir, ni haber yo otras veces pensado en diferentes tormentos (aunque pocas, que por temor no se llevaba bien mi alma), ni que los demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he leído, no es nada con esta pena, porque es otra cosa: es, en fin,

como el dibujo á la verdad , y el quemarse acá es muy poco en comparacion de este fuego de allá. »

«Yo quedé tan espantada, añade Santa Teresa, que aún lo estoy ahora escribiéndolo, con haber casi seis años; y es así, que me parece el calor natural me falta de temor aquí donde estoy; y así no me acuerdo ver que tenga trabajo ni dolores que no me parezca nonada todo lo que acá se puede pasar; y así me parece en parte que nos quejamos sin fundamento. Y así, torno á decir que fué una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado mucho, así para perder el miedo á las tribulaciones y contradicciones de esta vida, como para esforzarme á padecerlas y dar gracias al Señor que me libró, á lo que me parece, de males tan perpétuos y terribles.

»Desde este dia todo me parece fácil de soportar en comparacion de un solo instante que pasar en el suplicio en que estuve entónces. No puedo maravillarme

bastante de que habiendo yo leído tantas veces libros que trataban del infierno, estuviera tan léjos de formarme de él una idea adecuada y de temerle como debia. ¡En qué pensaba yo, Dios mio, y cómo podia ajustar algun descanso en un género de vida que me arrastraba á tan espantoso abismo? ¡Oh adorable Dueño mio, seais bendito eternamente! ¡Vos me habeis enseñado de la manera más clara que me amais infinitamente más de lo que yo misma me amo! ¡Cuántas veces no me habeis librado de aquella negra prision, y cuántas veces no he querido yo volver á entrar contra vuestra voluntad!

»Esta vision ha despertado en mí un indelible dolor á vista de tantas almas como se pierden, y me ha dado además muy ardientes deseos de trabajar por su salvacion: pienso que por arrancar un alma á tan horribles suplicios, estaria yo pronta á inmolar cien veces mi vida.»

¡Que la fé supla á la vision en cada uno de nosotros, y que el pensamiento de las

«tinieblas exteriores,» donde los réprobos serán arrojados como las inmundicias y las escorias de la creacion, nos sostenga en las tentaciones y nos convierta en verdaderos hijos de la luz!

XIII.

DE OTRAS GRAVÍSIMAS PENAS
QUE ACOMPAÑAN AL TENEBROSO
FUEGO DEL INFIERNO.

Además del fuego y de las tinieblas, hay en el infierno otros castigos, otras penas, otras maneras de padecer. La justicia divina así lo requiere; pues habiendo los réprobos obrado el mal de muchos modos, y habiendo tenido todos sus sentidos más ó ménos participacion en sus pecados, y por consiguiente en su condenacion, es muy justo que sean más atormentados por la parte por donde más hayan pecado, segun

esta sentencia de la Escritura: «Por donde uno peca, por allí será castigado.»

El fuego principalmente, ese fuego terrible y sobrenatural de que acabamos de hablar, será tambien el instrumento de estos múltiples castigos; así atormentará con una actividad especial éste ó aquel sentido que haya especialmente servido al pecado, y así tambien, por correlacion á cada uno de sus vicios, á cada una de sus iniquidades, el condenado sumergido en el fuego y en las tinieblas exteriores, como dice el Evangelio, llorará amargamente sobre un pasado irreparable, y crugirá los dientes en el exceso de su remordimiento. «Allí habrá llanto y crugir de dientes.» *Fletus et stridor dentium*. Son palabras del mismo Dios.

Estos llantos de los condenados serán más bien espirituales que no corporales, dice Santo Tomás; y eso aún despues de la resurreccion, en la que los cuerpos de los réprobos, permaneciendo verdaderos cuerpos humanos con todos sus sentidos, con

todos sus órganos, con todas sus propiedades esenciales, no serán ya, sin embargo, susceptibles de ciertas funciones ni de ciertos actos. Las lágrimas, en particular, suponen un principio físico de secreción que no existirá ya.

Figuraos, pues, lectores míos, lo que serán y lo que sufrirán bajo las diversas influencias de aquel fuego y de aquellas tinieblas, de aquellos horriblos remordimientos y de aquellas desesperaciones inútiles, los ojos de un condenado, aquellos ojos que tantas veces y por tan largos años habrán servido para satisfacer su orgullo, su vanidad, su codicia y todas las solicitudes de su lujuria.

¡Y sus oídos abiertos, abiertos á las conversaciones impúdicas, á los engaños, á las calumnias y á las burlas de la impiedad...!
 ¡Y su lengua, sus labios, su boca, instrumentos de tantas sensualidades, de tantas frases impías y obscenas, y de tantas golosinas...!

¡Y sus manos que han tocado, que han

escrito, que han esparcido tantas cosas detestables, que han hecho tantas malas acciones...!

¡Y su cerebro, órgano de tantos millones de criminales pensamientos de todo género...!

¡Y su corazón, asiento de voluntad depravada y de todas sus perversas aficiones, desvanecidas para siempre!

¡Y su cuerpo todo entero, su carne, para la cual ha vivido y á la cual satisfizo en todos sus deseos, en todas sus pasiones, en todas sus concupiscencias!

Todo en él tendrá su castigo, su tormento especial, además de la pena general de la condenacion, de la maldicion divina y del fuego vengador é inextinguible. ¡Qué horror!

Y aún no esto sólo. Santo Tomás añade, con los Santos Padres, que «en la purificacion final del mundo se hará en los elementos una separacion radical: todo lo que es puro y noble quedará en el cielo para gloria de los bienaventurados, miéntras

que todo lo que es innoble, manchado, sucio y asqueroso será precipitado al infierno para tormento de los réprobos. Y de esta suerte, así como toda criatura constituirá un motivo de alegría para los escogidos, así también los réprobos encontrarán en toda criatura una causa de tormento.» Y esto será el cumplimiento del oráculo de los Libros Santos: «El universo entero combatirá por el Señor contra los insensatos, es decir, contra los réprobos.»

En fin, para completar la exposición de este lúgubre estado del alma reprobada, agreguemos lo que Nuestro Señor ha declarado por sí mismo en la fórmula de la futura sentencia del juicio final, á saber: «que los malditos, los condenados, irán á arder en el infierno en el fuego que fué preparado para el demonio y sus ángeles.» En los abismos abrasados del infierno tendrán, pues, los réprobos el suplicio de la execrable compañía de Satanás y de todos los demonios. En este mundo se encuentra tal vez una especie de alivio en no ser sólo

en el sufrimiento ; pero en la eternidad, esta asociacion del condenado con todos los ángeles malos y con todos los demás réprobos será, por el contrario, una agravacion del remordimiento, del ódio, de la rabia, de los sufrimientos del alma y de los dolores físicos.

Esto es lo poco que sabemos por la revelacion divina y por la enseñanza de la Iglesia sobre la diversidad de tormentos que serán en la otra vida castigo de los impíos, de los blasfemos, de los impúdicos, de los ambiciosos, de los hipócritas, y en general de todos los pecadores obstinados é impenitentes.

Pero lo que sobre todo hace más espantosas todas estas penas, es su eternidad.

TERCERA PARTE.

Eternidad de las penas del infierno.

I.

LA ETERNIDAD DE LAS PENAS
DEL INFIERNO ES UNA VERDAD DE
FÉ REVELADA.

El mismo Dios es quien ha revelado á sus criaturas la eternidad de las penas que les aguardan en el infierno para el caso de que sean tan insensatas, tan perversas, tan ingratas y tan enemigas de sí mismas que se revuelvan contra las leyes de su justicia y de su amor.

Si repasais, carísimos lectores, los numerosos testimonios ya citados en el curso de este escrito, hallareis que casi siempre, al recordarnos la misericordiosa revelacion

que se había dignado hacer de esta saludable verdad á nuestros primeros padres, Dios Nuestro Señor habla de la eternidad de las penas del infierno, á la vez que de la existencia misma del infierno. Así por el patriarca Job y por Moisés nos declara que en el infierno «reina el horror eterno.» *Sempiternus horror*. Y cuenta que el texto original es aún más fuerte; pues que la palabra *sempiternus* tanto vale como «siempre eterno,» como si dijéramos: «eternamente eterno.»

Por el profeta Isaías nos repite esta misma enseñanza. No habreis olvidado aquel terrible apóstrofe dirigido á todos los pecadores: «¿Quién de vosotros podrá habitar en el fuego devorador y en las llamas eternas? *Cum ardoribus sempiternis?* También aquí el superlativo: *sempiternis*.

En el Nuevo Testamento la eternidad del fuego y de las penas del infierno se halla á cada paso en los lábios de Nuestro Señor y bajo la pluma de sus Apóstoles. Volved á repasar aquí también, caros lectores, algu-

nos de los trozos que arriba hemos citado; y de entre ellos no reproduciré más que unas palabras del Hijo de Dios, porque estas resúmen solemnemente todas las otras: son la sentencia misma que determinará sobre la eternidad de todos: «Venid, benditos de mi Padre, y poseed el reino para vosotros preparado desde el principio del mundo.» «¡Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno que fué preparado para el diablo y para sus ángeles.» Y añade el adorable Juez: «Y éstos irán al suplicio eterno, y los justos á la vida eterna:» *In supplicium æternum, in vitam æternam.*

Estos oráculos del Hijo de Dios no necesitan comentario alguno. Sobre su luminosa claridad descansa desde hace diez y nueve siglos la enseñanza divina, soberana é infalible de la Iglesia católica, acerca de la eternidad de la bienaventuranza de los escogidos en el cielo, y de las penas de los condenados en el infierno.

Resulta, pues, que la eternidad del infierno y de sus tormentos terribles es una

verdad revelada, una verdad de fé católica, tan cierta como la existencia de Dios y como cualquiera otro de los grandes misterios de la Religion cristiana.

II.

EL INFIERNO ES NECESARIAMENTE ETERNO, POR LA NATURALEZA MISMA DE LA ETERNIDAD.

Hace ya mucho tiempo que la debilidad natural del humano espíritu flaquea bajo el peso de este misterio terrible de la eternidad del castigo de los réprobos. Ya en tiempo de Job y de Moisés diez y siete ó diez y ocho siglos ántes de la Era cristiana, ciertos entendimientos ligeros y ciertas conciencias demasiado pesadas hablaban de la mitigacion, si no del término, de las penas del infierno. «Se imaginan, dice de ellos el libro de Job, se imaginan que el infierno mengua ó envejece.»

Al presente, como en todos tiempos, esta tendencia á mitigar ó acortar las penas del infierno encuentra defensores más ó ménos interesados en el asunto. Se engañan miserablemente. Pues además de que esta suposicion no descansa sino en su fantasía, y es directamente contraria á las afirmaciones divinas de Jesucristo y de su Iglesia, arranca de una concepcion absolutamente falsa de la naturaleza misma de la eternidad.

No sólo no tendrán término, ni áun moderacion las penas del infierno, sino que es *metafísicamente* imposible que lo tengan. La naturaleza de la eternidad se opone á esto de una manera absoluta.

La *eternidad*, en efecto, no es como el *tiempo*, que se compone de una sucesion de instantes añadidos los unos á los otros, y cuyo conjunto forma los minutos, las horas, los dias, los años y los siglos. En el tiempo se puede variar, precisamente porque hay tiempo de variar. Pero cuando uno no tiene delante de sí ni dia, ni hora,

ni minuto, ni segundo, ¿no es evidente que no puede pasar de un estado á otro? Pues esto es lo que acontece en la eternidad. En la eternidad no hay instantes que sucedan á otros instantes y sean distintos entre sí: la eternidad es una manera de duracion y de existencia que no tiene nada de comun con la de la tierra, y que nosotros podemos conocer, pero nunca llegar á comprenderla. Este es el misterio de la otra vida; este es el misterio de la duracion de Dios, que ha de ser algun dia tambien la propia duracion de todos.

Como dice muy bien Santo Tomás con toda la tradicion, la eternidad es «toda entera á la vez,» *tota simul*: esto es, un *presente* siempre actual, indivisible, inmutable. No hay en ella siglos amontonados sobre siglos, ni millones de siglos añadidos á millones de siglos; maneras del todo terrenas y perfectamente falsas de concebir la eternidad.

La naturaleza misma de la eternidad, os lo repito, que en nada se parece á las suce-

siones del tiempo, hace que todo cambio, ya en bien, ya en mal, sea allí radicalmente imposible. Por consecuencia, en lo tocante á las penas del infierno, todo cambio ha de ser tambien imposible; y como la cesacion, y áun la moderacion, constituiria en ellas necesariamente un cambio, debemos concluir, con la certidumbre más completa, que las penas del infierno son absolutamente eternas é inmutables, y que el sistema de las mitigaciones no es más que un desfallecimiento de la inteligencia ó un capricho de la imaginacion ó del sentimiento.

Todo lo que acabo de exponer sobre la eternidad, caros lectores, os parecerá talvez un poco abstracto; pero cuanto más reflexioneis sobre ello, más os convencereis de su certeza. Y en todo caso, que lo comprendamos ó que no lo comprendamos, descansemos, en cuanto á esto, sobre la muy clara y muy formal afirmacion de Nuestro Señor Jesucristo, y digamos con toda la sencillez y la seguridad de la fé: «Creo en

la vida eterna:» *Credo vitam aeternam*, es decir, en la otra vida, que será inmortal y eterna para todos; para los buenos, inmortal y eterna en la bienaventuranza del Paraíso; para los malos, inmortal y eterna en los tormentos del infierno.

Ocupábase un día San Agustín, obispo de Hipona, en escudriñar, á lo ménos hasta donde su poderosa inteligencia era capaz de hacerlo, la naturaleza de esta eternidad en donde la bondad y la justicia de Dios aguardan á todas las criaturas: inquiría y profundizaba: ora veía con alguna claridad, ora se sentía detenido por el misterio. De repente se le aparece, en medio de una radiosa claridad, un anciano de rostro venerable y todo resplandeciente de gloria: era San Jerónimo, que, casi á la edad de cien años, acababa de morir bien lejos de aquel sitio, en Belén. Y como San Agustín miraba con asompro la celeste visión que se ofrecía á sus ojos, le dijo el anciano: «El ojo del hombre no ha visto nunca, el oído del hombre jamás ha oído, y el entendi-

miento del hombre no podrá comprender jamás lo que tú pretendes comprender ahora.» Y desapareció.

Tal es el misterio de la eternidad, sea en el cielo, sea en el infierno. Creamos humildemente, y aprovechemos el tiempo en esta vida, á fin de que, cuando el tiempo para nosotros acabe, seamos admitidos en la buena eternidad, y por la misericordia de Dios nos libremos de la otra.

III.

DE OTRA RAZON DE LA ETERNIDAD DE LAS PENAS.—LA FALTA DE GRACIA.

Aun cuando el condenado tuviera á su disposicion el tiempo necesario para poder cambiar, para convertirse y para obtener misericordia, no le sería posible utilizarlo. ¿Y por qué así? Porque la causa de los tormentos que sufre subsistiría siempre. Esta

causa es el pecado, es el mal que él ha escogido sobre la tierra como porcion suya. El condenado es un pecador impenitente é inconvertible.

El tiempo sólo no es bastante para convertirse. ¡Ah! De más lo sabemos en este mundo, donde vivimos entre gentes á quienes Dios bondadoso espera desde hace diez, veinte, treinta, cuarenta años, y algunas veces más todavía. Para convertirse, es necesario, además del tiempo, la gracia.

No hay conversion posible, en efecto, sin el don esencialmente gratuito de la gracia de Jesucristo, que es el remedio fundamental del pecado y el primer principio de la resurreccion de las pobres almas que el pecado tiene separadas de Dios y caidas así en la muerte espiritual. Jesucristo ha dicho: «Yo soy la resurreccion y la vida.» Y sólo por medio del don de su gracia es como resucita las almas muertas y las mantiene vivas en adelante.

Pues bien: este soberano Señor ha con-

certado, en su sabiduría infinita, que sólo en esta vida, que es el tiempo de nuestra prueba, nos sea dada su gracia para hacernos evitar la muerte del pecado, y para hacernos creer en la vida de los hijos de Dios.

En el otro mundo ya no es el tiempo de la gracia ni de la prueba: es el tiempo de la recompensa eterna para los que, viviendo cristianamente, hayan correspondido á la gracia, y el tiempo del eterno castigo para los que hayan rechazado la gracia viviendo y muriendo en el pecado. Tal es el órden de la Providencia, y nada será capaz de mudarle.

Síguese de aquí que en la eternidad ya no habrá gracia para los pecadores reprobados y como sin la gracia es absolutamente imposible el arrepentimiento eficaz, y este sea necesario para obtener el perdón, el perdón no es posible; la causa del castigo subsiste siempre, y el castigo, que no es más que el efecto del pecado, subsiste de igual modo.

Donde no hay gracia, no hay arrepentimiento; donde no hay arrepentimiento, no hay conversion; donde no hay conversion, no hay perdon; donde no hay perdon, no puede haber cesacion ni áun moderacion de la pena. ¿No es esto lógico?

El rico avariento del Evangelio no se arrepiente en el fuego del infierno. No dice: «Me arrepiento.» Ni áun siquiera dice: «He pecado.» No dice más que: «Sufro horriblemente en esta llama.» Grita de dolor y de desesperacion, que no es el grito del arrepentimiento. No cuida de implorar el perdon: no piensa más que en sí mismo y en su propio descanso.

El muy egoista reclama en vano la gota de agua que pudiera refrigerarle: esta gota de agua es el movimiento de la gracia, que le salvaria sin duda, y se le contesta que eso es imposible. Él detesta el castigo, pero no la falta. Tal es la horrorosa historia de todos los condenados.

Aquí abajo, en la tierra, la ciudad de Dios y la ciudad de Satanás están como mezcla-

das en una: se puede pasar y traspasar de la una á la otra: puede uno de bueno volverse malo, y de malo volverse bueno; mas todo esto terminará en el instante de la muerte. Entónces las dos ciudades quedarán irrevocablemente separadas, como dice el Evangelio, y ya no se podrá pasar de la una á la otra, de la ciudad de Dios á la ciudad de Satanás, de la gloria al infierno, así como tampoco del infierno á la gloria. En esta vida todo es imperfecto, así el bien como el mal, y no hay nada definitivo; y como quiera que Dios á ninguno niega su gracia, se puede siempre, miéntras uno esté en este mundo, salir del mal, del imperio del demonio y de la muerte del pecado. Pero, como ya he dicho, todo eso es propio y exclusivo de la vida presente; y en cuanto un hombre, en estado de pecado mortal, ha exhalado el último suspiro, todo cambia de aspecto: la eternidad sucede al tiempo: los momentos de la gracia y de la prueba ya no existen: la resurreccion del alma ya no es posible; y e.

árbol caído á la izquierda permanece á la izquierda eternamente.

Luego la suerte de los réprobos está ya determinada para siempre jamás: ninguna mudanza, ningun lenitivo, ninguna suspension, ningun término de sus tormentos es ya posible, porque les falta, no solamente el tiempo, sino tambien la gracia.

IV.

TERCERA RAZON DE LA ETERNIDAD DE LAS PENAS. — LA PERVERSION DE LA VOLUNTAD EN LOS CONDENADOS.

La voluntad de los condenados está como petrificada en el pecado, en el mal, en la muerte sobrenatural. ¿Cuál es la causa de que un pecador en esta vida pueda convertirse? Es, en primer lugar, como hemos dicho, porque tiene tiempo para ello y por-

que Dios le concede siempre la gracia; pero es tambien porque es libre y porque su voluntad puede, cuando quiera, volverse hácia Dios. Un acto de libre albedrío es lo que ha separado al pecador de su Dios; y por otro acto de libre albedrío, mediante la gracia de Dios sumamente bueno, se vuelve á Él, se arrepiente, y cual otro hijo pródigo, torna á entrar perdonado en la casa de su padre.

Mas, llegado el momento de la muerte, sucede con la libertad lo mismo que con la gracia: se acabó, y se acabó para siempre. No se trata ya entónces de escoger, sino de quedarse cada uno con lo que ha escogido. ¿Habeis escogido el bien y la vida? Poseereis para siempre el bien y la vida. ¿Habeis escogido neciamente el mal y la muerte? Estareis en la muerte y en el mal, y estareis para siempre, y no estareis allí sino porque lo habeis querido en el tiempo en que os era dado querer. Esta es la eternidad de las penas.

Todavía hoy se enseña en el palacio de

Versalles la cámara donde murió Luis XIV el día 1.º de Setiembre de 1715, con los mismos muebles y en particular con el mismo reloj. Por un sentimiento de respeto al gran Rey difunto, pararon el reloj en el momento en que espiraba, á las cuatro y treinta y un minutos; y como no se le ha tocado desde entónces, hace más de ciento sesenta años que la aguja inmóvil marca en la esfera las cuatro y treinta y un minutos. Hé aquí una imágen viva de la inmovilidad en que cae y permanece la voluntad del hombre en el momento en que sale de esta vida.

La voluntad del pecador condenado permanece, pues, necesariamente la misma que era en el instante de morir: tal cual es entónces, así queda inamovilizada y eternizada, si así puede decirse. El condenado quiere siempre y necesariamente el mal que ha hecho, dice San Bernardo; el mal y él no son ya sino una misma cosa; viene á ser como un pecado viviente, permanente, inmutable.

Así como los bienaventurados, viendo á Dios tan sólo en su amor, le aman necesariamente, de la misma manera los condenados, no viendo á Dios sino en los castigos de su justicia, necesariamente le odian. Y ahora os pregunto : ¿no es de estricta justicia el que un castigo inmutable aflija á una perversidad inmutable, y el que una pena eterna, siempre la misma, castigue á una voluntad eternamente fija en el mal, eternamente apartada de Dios por la rebeldía y por el ódio, á una voluntad determinada á pecar para siempre?

De lo que acabamos de decir, como de lo asentado en los capítulos anteriores, resulta de una manera evidente que los condenados en el infierno, como no tienen ya ni tiempo, ni gracia, ni voluntad de convertirse, no pueden ser perdonados, y deben por necesidad sufrir un castigo inmutable y eterno: resulta además, como consecuencia rigurosa, que las penas del infierno, no solamente no tendrán fin, sino que no son

susceptibles de esas disminuciones ó mitigaciones de que algunos quisieran lisonjearse.

V.

SI ES VERDAD QUE DIOS SEA
INJUSTO EN CASTIGAR CON PENAS
ETERNAS DELITOS DE UN MOMENTO.

Es esta una muy antigua objecion, arrancada por el miedo á las conciencias desarregladas. Ya en el siglo iv el ilustre arzobispo de Constantinopla San Juan Crisóstomo se hacía cargo de ella y la resolvía en estos términos: «Hay quienes dicen: «Yo no he empleado más que algunos instantes en matar á un hombre ó en cometer un adulterio; y por este pecado de un momento, ¿voy á tener que sufrir penas eternas?» Sí, ciertamente; pues lo que Dios juzga en vuestro pecado no es el tiempo

que empleais en perpetrarle, sino la voluntad que os hace cometerle.»

Lo que dejamos dicho bastaria ya para disipar esta sombra de dificultad. Siendo absolutamente imposibles en el infierno toda conversion y toda mudanza por falta de gracia y por falta de libertad, la causa del castigo subsiste por entero eternamente, y debe, en rigor de justicia, producir eternamente su efecto. Nada puede decirse contra esto, porque es justicia pura.

¿Encontrareis injusto que Dios castigue con una pena eterna los crímenes de un instante? Pues mirad lo que pasa todos los dias en la sociedad humana. Todos los dias castiga con pena de muerte á los asesinos, á los parricidas, á los incendiarios, etc., que han perpetrado su crimen en unos cuantos minutos. ¿Es por esto injusta? ¿Quién osará decirlo? ¿Qué viene á ser la pena de muerte en la sociedad humana? ¿No es una pena perpétua, una pena irreparable, una pena sin aminoracion posible, que priva para siempre de la compa-

ña de los hombres, así como el infierno priva para siempre de la compañía de Dios? ¿Y por qué había de acontecer de otra manera con los crímenes de lesa Majestad divina, es decir, con los pecados mortales?

No; el tiempo no entra para nada en la gravedad moral del pecado. Como decía San Juan Crisóstomo, lo que se castiga en el infierno con pena eterna no es la duración del acto culpable; es la perversidad de la voluntad que hizo obrar al pecador, y que la muerte ha venido á inamovilizar. Permaneciendo siempre esta perversidad, el castigo que la va unido eternamente, léjos de ser injusto, es todo lo que hay de más justo: es hasta necesario. ¿No se debe la santidad infinita de Dios á sí misma el rechazar de sí eternamente á un sér que está en un estado eternal de pecado? Pues tal es el réprobo en el infierno.

Y, á mayor abundamiento, cualquiera que reflexione sériamente, distinguirá en todo pecado mortal un doble carácter; el primero, que es esencialmente finito, es el

acto libre de la voluntad que viola la ley de Dios, y que peca; el segundo, que es infinito, es el ultraje inferido á la Santidad y á la Majestad infinita de Dios. Bajo este aspecto, el pecado encierra en sí una malicia en cierto modo infinita: *quamdam infinitatem*, que dice Santo Tomás. Pues bien: la pena eterna responde, en una medida exacta, á este doble carácter finito é infinito del pecado; porque ella á su vez es finita é infinita; finita en intensidad, infinita y eterna en duracion. Finito el pecado en cuanto á la duracion del acto y á la malicia de la voluntad del que peca, es castigado con una pena más ó ménos considerable, pero siempre finita en intensidad: infinito con relacion á la santidad de Aquél á quien ofende, es castigado con una pena infinita en duracion, es decir, eterna.

Digamos, pues, otra vez que nada hay más lógico ni nada más justo que las penas eternas que castigan el pecado y el pecador en el infierno.

Lo que no sería justo es el que todos los

réprobos hubiesen de padecer la misma pena. Es, en efecto, evidente que no todos son igualmente culpables; unos y otros están en estado de pecado mortal, é iguales en esto, merecen todos igualmente una pena eterna; pero no siendo todos en igual grado culpables, la intensidad de esta pena eterna es exactamente proporcionada al número y á la gravedad de los delitos de cada uno. Y aquí aparece todavía la justicia perfecta, la Justicia infinita.

Por último, hagamos otra observacion en extremo atendible: si las penas del pecador impenitente, reprobado en el infierno, tuvieran fin, sería él, y no el Señor, quien quedára de pié en su lucha sacrílega contra Dios. El podría decir á Dios: «Yo aprovecho mi ocasion, y Vos aprovecharéis luégo la vuestra; pero que la vuelta sea breve ó que sea larga, yo concluiré siempre llevándoos ventaja: yo quedaré dueño de la situacion, y un dia, queráislo ó no, iré á participar de vuestra gloria y de vuestra bienaventuranza eterna en los

cielos.» ¿Es esto posible, os pregunto?—Y ved aquí cómo, aún bajo este punto de vista, é independientemente de las razones ineludibles que acabamos de exponer, la justicia y la santidad divina requieren de toda necesidad que los castigos de los condenados sean eternos.

«Mas ¿y la bondad de Dios?» objetará tal vez alguno.—La bondad de Dios no tiene nada que hacer aquí: el infierno es el reino de su justicia, tan infinita como su bondad. La bondad de Dios se ejerce sobre la tierra perdonando, y perdonándolo todo, y perdonando siempre é inmediatamente, al arrepentimiento; pero en la eternidad ya no tiene sobre donde ejercerse; ya no tiene que hacer sino coronar con las alegrías de la gloria su obra llevada á cabo en la tierra por el perdón.

¿Pretendiérais, por ventura, que Dios en la otra vida ejerciese su bondad para con hombres que de ella han abusado indignamente sobre la tierra, que ni siquiera han recurrido á ella en la hora de la muer-

te, y que aún allá ni la quieren ni pueden ya quererla? Esto sería simplemente absurdo. La bondad, por parte de Dios sobre todo, no puede ejercerse con menoscabo de la justicia.

Luego Dios, castigando pasajeros crímenes con penas eternas, léjos de ser injusto, es justo y justísimo.

VI.

DONDE SE TRATA DE LOS PECADOS DE FLAQUEZA.

Sin que pretendamos excusar desmesuradamente los pecados de debilidad en que aún los buenos cristianos suelen caer con tanta frecuencia, es preciso reconocer que hay gran distancia entre aquellos que los cometen y aquellos á quienes la Sagrada Escritura llama generalmente «los pecadores.» Estos últimos son las almas perversas, los corazones empedernidos, que

obran el mal por costumbre, sin remordimiento, como la cosa más sencilla, y que viven sin Dios, en rebelion permanente contra Jesucristo. Estos son los pecadores propiamente dichos, los pecadores de profesion, de los cuales decia San Gregorio: «Pecan miéntras viven y pecarian siempre si pudieran vivir siempre, y quisieran vivir siempre para poder siempre pecar. Por lo que hace á éstos, la justicia del soberano Juez evidentemente exige que no estén nunca sin castigo, puesto que ellos no quisieron jamás estar sin pecado.»

Mas no sucede lo mismo con los otros. Hay un gran número de pobres almas que caen en pecado mortal, y que sin embargo no son ni malvadas ni corrompidas, ni mucho ménos impías. Estas no obran el mal sino por ocasion y como arrastradas por fuerza; la fragilidad es lo que les hace caer, y no el amor del mal en que caen. Aseméjense á un niño arrancado de los brazos de su madre por medio de la violencia ó la seduccion, que se deja de este modo sepa-

rar y alejar de ella, pero con disgusto, sin perderla de vista y como tendiéndola los brazos: apenas el seductor le deja en libertad, vuelve corriendo á echarse arrepentido y gozoso en los amantes brazos de su madre.

Tales son estos pobres pecadores de ocasion, casi de casualidad, que no aman el mal que cometen, y cuya voluntad no está pervertida, á lo ménos en su fondo; que sufren el pecado más bien que no buscarle; y que se arrepienten ya de él en el mismo momento en que á él se abandonan. Semejantes pecados, ¿no puede decirse que están ya medio perdonados? ¿Y cómo la misericordia adorable del Salvador podria dejar de conceder fácilmente, sobre todo en el momento decisivo de la muerte, grandes gracias de arrepentimiento y de perdon á estos hijos pródigos que, aún ofendiéndole, no le volvieron la espalda, y aún dejándose arrastrar léjos de él no le perdieron de vista ni de deseo?

Bien puede afirmarse que el Dios que ha

dicho: «Nunca rechazaré al que viene á mí,» encontrará siempre en su divino corazón secretos de gracias y de misericordias bastantes para arrancar estas pobres almas á la condenacion eterna. Empero, digámoslo muy alto, eso es un secreto del corazón de Dios, un secreto impenetrable á las criaturas, con el cual no se debe contar demasiado, puesto que deja por entero subsistente esta terrible doctrina, que es de fé, á saber: que todo hombre que muere en pecado mortal es condenado eternamente, y destinado, en el infierno, á los tormentos que merecen sus culpas.

Una palabra más para concluir. Que los talentos agudos y las «almas sensibles» que anhelan disputar, en lugar de creer sencillamente y de santificarse, se tranquilicen en punto á los réprobos. La justicia, la bondad y la santidad de Nuestro Señor lo ordenarán todo al mejor fin, así en el infierno como en el purgatorio, y no habrá allá ni sombra ni áun posibilidad de injusticia alguna. Todos los que estén en el in-

fierno tendrán perfectamente merecido el estar allí y el permanecer allí para siempre: por muy terribles que puedan ser sus penas, serán absolutamente proporcionadas á sus culpas.

No sucede aquí lo que con los tribunales, las leyes y los jueces de la tierra, que pueden engañarse, que pueden castigar sin razon, y castigar demasiado ó ménos de lo suficiente; el Juez eterno y soberano, Jesucristo, todo lo sabe, todo lo ve, todo lo puede: es más que justo, es la misma Justicia; y en la eternidad, como nos lo ha declarado por sus propios lábios, «dará á cada uno segun sus obras.» Ni más ni ménos.

Luego por más espantosas y por más incomprensibles que sean al humano entendimiento las penas eternas del infierno, son y serán soberana y eternamente justas.

VII.

¿QUIÉNES SON LOS QUE TOMAN
EL CAMINO DEL INFIERNO?

Son, en primer lugar, los hombres que abusan de la autoridad, en cualquier orden, para arrastrar á sus subordinados al mal, ya por la violencia, ya por la seducción. «Un juicio durísimo» les aguarda. Verdaderos demonios de la tierra, á ellos es á quienes se dirige, en la persona de su padre, la tremenda frase de la Escritura: «¡Cómo caiste ¡oh Lucifer! de las alturas del cielo?»

Son todos los que abusan de los dones de la inteligencia para apartar de Dios á las gentes sencillas y arrancarles la fé. Esos corruptores públicos son los herederos de los fariseos del Evangelio, y caen bajo este anatema del Hijo de Dios: «¡Ay de vosotros,

escribas y fariseos hipócritas, porque cerrais á los hombres el reino de los cielos! Vosotros no entráis, é impedís que los demás entren. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que recorréis la tierra y los mares para hacer un prosélito, y cuando le habeis logrado, haceis de él un hijo del infierno doble peor que vosotros!»—A esta categoría pertenecen los publicistas impíos, los profesores de ateísmo y de herejía, y esa turba de escritores sin fé y sin conciencia que cada dia mienten, calumnian y blasfeman á sabiendas, y de quienes el demonio, padre de la mentira, se sirve para perder á las almas é insultar á Jesucristo.

Son los orgullosos, que satisfechos de sí mismos, desprecian á los demás y les tiran despiadadamente la piedra. Hombres duros y sin corazon, hallarán á su vez, si no se convierten, á la hora de la muerte, un juicio tambien despiadado.

Son los egoistas, los ricos miserables, que, engolfados por los senderos del lujo y

de la sensualidad, no piensan más que en sí mismos, y olvidan á los pobres. Testigo el rico avariento del Evangelio, de quien el mismo Dios ha dicho que fué sepultado en el infierno.

Son los avaros, que no cuidan más que de amontonar doblones y olvidan á Jesucristo y á la eternidad. Son esos hombres de dinero, que por medio de negocios más que dudosos, por medio de injusticias secretamente acumuladas y de tratos ruines, por medio de compras de bienes de la Iglesia, hacen ó han hecho su fortuna sobre bases que la ley de Dios reprueba. De ellos está escrito que «no poseerán el reino de los cielos.»

Son los voluptuosos, que viven tranquilamente y sin remordimientos en sus costumbres impúdicas, que se abandonan á todas sus pasiones, no teniendo otro Dios que su vientre, y concluyen por no conocer otra dicha que los goces materiales y los groseros placeres de los sentidos.

Son las almas mundanas y frívolas, que

no piensan sino en divertirse y en pasar locamente el tiempo; los hombres de bien segun el mundo, que olvidan la oracion, el servicio de Dios y los Sacramentos de la salvacion: no experimentan desasosiego alguno por no vivir cristianamente: no piensan en su alma; viven en continuo pecado mortal, y tienen apagada la lámpara de su conciencia, sin que por eso se inquieten. Si el Señor viene de improviso, como lo ha pronosticado, escucharán la terrible respuesta que da en el Evangelio á las vírgenes fátuas: «No os conozco.» ¡Ay de aquél que no se halle adornado de la vestidura nupcial! El soberano Juez ordenará á sus ángeles apoderarse del *siervo inútil* para hacerle arrojar, atado de piés y manos, en el abismo de las tinieblas exteriores, es decir, en el infierno.

Los que caminan al infierno son las conciencias corrompidas y viciadas, que con malas confesiones y comuniones sacrílegas pisotean el cuerpo y la sangre del Señor, comiendo y bebiendo así su propia conde-

nacion, segun la tremenda frase del Apóstol San Pablo. Son los que, abusando de la gracia de Dios, encuentran modo de pervertirse aún en los mayores medios de santificación: son los corazones rencorosos que se niegan á perdonar.

Son, por último, los sectarios de la francmasonería y las víctimas insensatas de las sociedades secretas, que se consagran, por decirlo así, al demonio, haciendo juramento de vivir y morir fuera de la Iglesia, sin Sacramentos, sin Jesucristo, y por consiguiente contra Jesucristo.

Yo no digo que todos estos desgraciados irán de seguro al infierno; lo que digo es que van hácia allá, es decir, que siguen el camino que allá conduce. Por dicha suya no han llegado allá todavía, y yo espero que ántes del fin de su viaje querrán más convertirse humildes que no ir á arder eternamente.

¡Ah! El camino que conduce al infierno es tan ancho y tan cómodo, y luego va siempre cuesta abajo, de modo que para

seguirle no se necesita más que dejarse ir. Nuestro Salvador nos ha dicho terminantemente: «Ancho es el camino que conduce á la perdicion, y muchos son los que por él entran.»

Examinadlo bien, queridos lectores, y si por desgracia tuviéseis necesidad de desandar lo andado, por Dios no dudeis un instante y salid valerosamente del camino del infierno miéntras teneis tiempo de hacerlo todavía.

VIII.

SI SE PUEDE ESTAR CIERTO DE
LA CONDENACION DE ALGUNO Á
QUIEN SE VEA MORIR MAL.

No: esto es un secreto de Dios.

Hay gentes que envian á todo el mundo al infierno, así como hay otras que envian á todo el mundo al cielo: los primeros se imaginan ser justos, y los segundos se

creen caritativos. Unos y otros se engañan, y su primer error consiste en querer juzgar de cosas que no es dado al hombre conocer aquí abajo.

Cuando se ve á alguno morir mal, se debe sin duda temblar, y no disimularse la pavorosa probabilidad de una condenacion eterna. Así es como en París hace algunos años una desgraciada madre, al saber la muerte repentina de su hijo en horribas circunstancias, permaneció durante dos dias de rodillas, arrastrándose y dejándose caer contra los muebles, lanzando gritos, de desesperacion y repitiendo sin cesar: «¡Hijo mio...! ¡Pobre hijo mio...! ¡En el fuego...! ¡Arder... arder eternamente!» Era una cosa horrible de ver y de escuchar.

Mas, sin embargo, por muy probable, por muy cierta que pueda parecer la perdicion eterna de alguno, queda ésta siempre en el impenetrable misterio de lo que sucede entre el alma y Dios en el momento supremo, del cual no se puede desesperar. ¿Quién podrá decir lo que pasa en el fondo

del alma, aún en los más culpables, en aquel instante único, en que el Dios de bondad que ha criado á todos los hombres por amor, que les ha rescatado con su sangre y que quiere la salvacion de todos, hace necesariamente, para salvar á cada uno de ellos, su postrer esfuerzo de gracia y de misericordia? ¡Le hace falta tan poco tiempo á la voluntad para volverse hácia su Dios!

Por esto la Iglesia no permite que se publique como cierta la condenacion de un sujeto determinado, sea quien quiera. Esto sería, en efecto, usurpar el lugar de Dios. A excepcion de Judas y de algunos otros más, cuya reprobacion se halla más ó ménos explícitamente revelada por el mismo Dios en la Escritura Sagrada, no es absolutamente segura la condenacion de nadie.

La Santa Sede ha dado de esto una señalada prueba no hace mucho tiempo, con ocasion del proceso de beatificacion de un gran siervo de Dios, el P. Pallotta, que vivió y murió en Roma en opinion de una

admirable santidad, bajo el pontificado de Gregorio XVI. Un dia el virtuoso sacerdote acompañaba al último suplicio á un asesino de la peor especie, que se negaba obstinadamente á arrepentirse, que se mofaba de Dios, le blasfemaba y le escarnecía hasta sobre el cadalso. El P. Pallotta habia agotado ya todos los medios de conversion: estaba sobre el patíbulo al lado de este miserable: se habia arrojado á sus piés suplicándole, con el rostro bañado en lágrimas, que aceptase el perdon de sus crímenes, mostrándole el abismo abierto del infierno que iba á tragarse: á todo esto habia respondido aquel mónstruo con un insulto y con una postrera blasfemia, y su cabeza acababa de caer bajo la fatal cuchilla. En la exaltacion de su fé, de su dolor y de su indignacion, y á fin de que este horroroso escándalo sé convirtiese para la muchedumbre de los concurrentes en una leccion saludable, el virtuoso sacerdote se levanta, coge por los cabellos la ensangrentada cabeza del ajusticiado, y presentándola á la

multitud, exclama con voz poderosa: «¡Mirad, contempladla bien: aquí teneis la faz de un condenado!»

Este arrebató de fé era, en verdad, muy natural, y en cierto sentido admirable; y sin embargo, fué causa de que se suspendiera, segun dicen, el proceso de beatificación del venerable P. Pallotta. ¡Hasta tal punto es la Iglesia Madre de misericordia, y hasta tal punto espera, áun contra toda esperanza, cuando se trata de la salvación eterna de un alma!

Esto es lo que puede dejar alguna esperanza y prestar algun consuelo á los verdaderos cristianos en presencia de ciertas muertes aterradoras, repentinas, imprevistas y áun positivamente malas. A juzgar sólo por las apariencias, estas pobres almas están evidentemente perdidas. ¡Hace ya tantos años que este viejo vivía alejado de los Sacramentos, se burlaba de la Religion y hacía alarde de incredulidad! ¡Este pobre jóven, muerto sin poder arrepentirse, se conducía tan mal y sus costumbres eran

tan deplorables! ¡Este hombre, esta mujer, han sido sorprendidos por la muerte en tan mala hora, y parece tan cierto que no han tenido tiempo de entrar dentro de sí mismos...!—No importa: nosotros, ni debemos, ni podemos decir de una manera absoluta que estén condenados. Sin rebajar en nada los fueros de la santidad y de la justicia de Dios, no perdamos nunca de vista los de su misericordia.

A propósito de esto, recuerdo un hecho bien extraordinario, y bien consolador al mismo tiempo. El conducto por donde lo he sabido es para mí segura garantía de su perfecta autenticidad.

En uno de los mejores conventos de París vive hoy todavía una religiosa de origen judío, tan distinguida por sus elevadas virtudes como por su inteligencia. Sus padres eran israelitas; y, yo no sé cómo, á la edad de unos veinte años, ella se convirtió y recibió el Bautismo. Su madre era una verdadera judía, tomaba por lo sério su religion, y practicaba por otra parte todas

las virtudes de una buena madre de familia. Amaba á su hija apasionadamente.

En cuanto supo la conversion de su hija, entró en un estado de furor indescriptible; á partir desde aquel dia, aquello fué un desbordamiento no interrumpido de amenazas y de ardidés de todo género para volver á *la apóstata*, como ella la llamaba, á la religion de sus padres. Por su parte, la jóven cristiana, llena de fé y de fervor, oraba sin cesar y no perdonaba medio para obtener la conversion de su madre.

Viendo la completa esterilidad de sus esfuerzos, y pensando que un gran sacrificio obtendria mejor que todas las oraciones la gracia que solicitaba, resolvió entregarse por entero á Jesucristo y hacerse religiosa, y lo ejecutó valerosamente. Tenía entónces cerca de veinticinco años. La desgraciada madre se exasperó entónces más que nunca contra su hija y contra la Religion cristiana, lo cual no hizo más que aumentar el ardor y el empeño de la nueva religiosa en ganar para Dios un alma que la era tan querida.

Así continuó durante veinte años. Veía á su madre de tiempo en tiempo: el cariño maternal habia renacido un poco, pero nada se habia adelantado, al ménos en apariencia, con respecto al alma.

Un dia la pobre monja recibe una carta participándola que su madre acababa de ser arrebatada por una muerte repentina: habíanla encontrado muerta en la cama.

Describir la amargura de la religiosa sería cosa imposible. Medio loca de dolor, no sabiendo ya lo que hacía ni lo que decia, se fué corriendo con la carta en la mano, á prostrarse á los piés del Santísimo Sacramento, y cuando sus sollozos la permitieron discurrir y hablar, decia, ó más bien, clamaba á Nuestro Señor de esta manera: «¡Dios mio! ¿Así habeis atendido á mis súplicas, á mis lágrimas y á todo lo que vengo haciendo en estos veinte años?» Y luégo enumerándole, por decirlo así, sus sacrificios de todo género, le añadia con un desconsuelo inexplicable: «¡Y pensar que, á pesar de todo esto, mi madre, mi pobre madre está condenada!»

Aún no había concluido, cuando una voz que salió del Tabernáculo la dijo con severo acento: ¿Qué sabes tú?» Espantada la pobre hermana, quedóse inmóvil. «Has de saber, continuó la voz del Salvador, has de saber que por tí he dado á tu madre en el momento supremo una tan poderosa gracia de luz y de arrepentimiento, que sus últimas palabras han sido: «Me arrepiento »y muero en la religion de mi hija.» Tu madre se ha salvado, y está en el purgatorio. No ceses un punto de rogar por ella.»

He oido contar más de un hecho parecido á éste; y sea cualquiera la autenticidad de cada uno en particular, todos juntos atestiguan una grande y consoladora verdad, á saber: que en este mundo sobreabunda la misericordia divina; que en el postrer instante hace un esfuerzo supremo por libertar á los pecadores del infierno; y por último, que sólo caen en manos de la eterna justicia los que rechazan hasta el fin los asaltos de la misericordia.

CONCLUSIONES PRÁCTICAS.

I.

SALIR INMEDIATAMENTE Y Á
TODA COSTA DEL ESTADO DE
PECADO MORTAL.

¿Qué conclusiones prácticas vamos á sacar de todo esto, benévolos y queridos lectores? Estas grandes verdades no nos han sido reveladas por Dios sino para inspirarnos fuertemente el temor que, con la fé, es la base de la salvacion: temor de la justicia y de los juicios de Dios; temor del pecado que conduce al infierno; temor de aquella condenacion y maldicion espantosas, de aquel remordimiento sin fin, de aquel fuego sobrenatural que penetra á la vez las almas y los cuerpos, de aquellas

sombrías tinieblas, de aquella horrible compañía de Satanás y de los demonios, y, en fin, de la eternidad inmutable de todas estas penas, justísimos castigos del condenado.

Es en verdad muy bueno tener en la divina misericordia una confianza ilimitada; pero á la luz de la verdadera fé, la esperanza no debe nunca estar separada del temor, y si la esperanza debe siempre dominar al temor, ha de ser á condicion de que el temor subsista; bien así como los fundamentos de una casa que prestan fuerza y solidez á todo el edificio. De esta suerte, el temor de la justicia de Dios, el temor del pecado y del infierno debe descartar del edificio espiritual de nuestra salud toda vana presuncion. El mismo Dios que ha dicho: «No rechazaré jamás al que viene á mí,» ha dicho igualmente: «Trabajad en vuestra salvacion con temor y temblor.» Es preciso temer santamente para tener el derecho de esperar santamente.

En presencia de los abismos abrasado-

res y eternos del infierno, entrad, caros lectores, dentro de vosotros mismos, pero entrad sériamente y de todas veras.

¿En qué estado estais? ¿Os hallais en estado de gracia? ¿No tendreis sobre la conciencia algun pecado grave que, si llegáseis á morir de improviso, pudiera comprometer vuestra eterna suerte? En este caso, creedme, no vacileis un punto en arrepentiros desde luégo de todo corazon é iros á confesar hoy mismo, ó por lo ménos en el primer momento que tengais desocupado. ¿Será necesario deciros, en presencia del infierno, que cualquier otro interés debe posponerse al indicado, y que es preciso *ante todo*, entendedlo bien, *ante todo*, asegurar vuestra salvacion? «¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo, si en su alma sufre detrimento?» nos dice á todos el soberano Juez; y ¿qué podrá dar el hombre en trueque de su alma?

No dejéis para mañana lo que podeis hacer hoy. ¿Estais seguros de que habrá para vosotros un mañana? Conocí yo en otro

tiempo, en una pequeña aldea de Normandía, un pobre hombre que desde su boda es decir, desde hacía más de treinta años, se habia dejado hasta tal punto absorber por los negocios, por su pequeño comercio, y además, es preciso decirlo tambien, por la afición á la taberna y á la buena sidra, que habia concluido por olvidar enteramente el servicio de Dios. No era un malvado, ni mucho ménos, y dos ó tres amagos de apoplejía le habian metido miedo; pero por desgracia suya no habian bastado á volverle á sus deberes.

Acercábanse las Pascuas, y habiéndose encontrado una tarde con el párroco, éste le habló del asunto con toda franqueza. «Señor cura, le respondió, os doy las gracias por vuestra bondad; yo pensaré en ello, os lo prometo á fé de hombre honrado; y áun, si no os molesto, volveré á hablar de ello con vos algun dia que otro.»

Y al dia siguiente fué hallado el cadáver de este desgraciado en un cercano riachuelo. Atravesándole á caballo, habia sido ata-

cado de apoplejía y habia caido al agua.

Hace dos años, en París, en el barrio Latino, un estudiante de veintitres años que, desde su llegada á dicha poblacion, cuatro años ántes, se habia entregado al desórden con todos los hrfíos de la juventud, recibió un dia la visita de uno de sus condiscípulos, tan bueno y tan casto como él era de disipado y corrompido. Era un paisano suyo que venía á preguntarle noticias del país. Despues de algunos minutos de conversacion, se retiró este último; pero habiéndose apercebido bien pronto de que habia olvidado uno de sus libros en casa de su compañero, volvió á desandar el camino, y llegó de nuevo á su puerta. Llamó y nadie le respondia; la llave, sin embargo, estaba en la cerradura. Despues de haber llamado y golpeado de nuevo, entra... y halla á su desdichado compañero tendido en tierra. Estaba muerto.

No hacía un cuarto de hora que le habia dejado; pero un aneurisma, al parecer, le habia roto el corazon. Hallóse su escritorio

lleno de cartas abominables, y los únicos libros que componían su escasa biblioteca eran todo lo que hay de más obsceno.

Podríamos multiplicar los ejemplos de esta especie, áun sin contar los mil accidentes que cada día, por decirlo así, hacen pasar súbitamente de la vida á la muerte; los descarrilamientos del ferro-carril, los vuelcos de coches, las caídas de caballo, las desgracias de la caza y de las partidas de regatas, los naufragios, etc., nos demuestran con una elocuencia superior á la de todos los razonamientos que es preciso estar siempre prontos á parecer delante de Dios, que no conviene jugarse á un quizás la suerte eterna; y que el hombre en estado de pecado mortal, que no piensa en reconciliarse inmediatamente con Dios por el arrepentimiento y por la confesión, es un loco que baila sobre un abismo, un loco de remate. «Yo no comprendo, decía Santo Tomás, cómo un hombre en pecado mortal es capaz de reír y de divertirse.» Expónese de grado á experimentar á su costa los al-

cances de esta pavorosa sentencia del Apóstol San Pablo: «¡Qué cosa tan horrible es caer entre las manos del Dios vivo!»

II.

HUIR CON GRAN CUIDADO LAS
OCASIONES PELIGROSAS Y LAS
ILUSIONES.

Pero no se trata sólo de no permanecer en pecado mortal cuando se ha tenido la desgracia de caer en él, sino que se ha de llevar más adelante el celo por nuestra salvacion eterna, y se han de tomar á este fin las más sérias precauciones. No conviene contentarse con salir cuanto ántes del camino del infierno, sino que es necesario además tener cuidado de no volver á meterse en él; es necesario evitar á toda costa las ocasiones de pecar, sobre todo aquellas cuyo peligro nos haya demostrado una triste experiencia. Un cristiano, un hom-

bre que tiene sentido comun, ha de sacrificarlo todo, arrostrarlo todo y soportarlo todo por librarse del fuego del infierno. El mismo Dios es quien nos ha dicho: «Si tu mano derecha, si tu pié, si tu ojo, si lo que tienes de más querido en el mundo te sirve de ocasion de pecar, arráncalo, córtalo decididamente, porque más te vale entrar en cualesquiera condiciones en el reino de Dios y en la vida eterna, que no ser arrojado al abismo del fuego, al fuego eterno, donde el remordimiento no muere y donde el fuego nunca se apaga.»

¡No hay que hacerse ilusiones sobre este punto! Las ilusiones son, por decirlo así, el *movimiento envolvente* por medio del cual el enemigo de nuestras almas pretende sorprenderlas, cuando un ataque de frente no le ofrece bastantes seguridades. ¡Y cuán pérfidas, sutiles, diversas y frecuentes son estas ilusiones! Fórmanse y se sostienen sobre cualquier cosa, pero muy particularmente sobre el egoismo con sus frios cálculos y sus estratagemas; sobre todos

los diferentes matices de insurrecciones del entendimiento contra la fé, contra la perfecta sumision debida á la Santa Sede y á la Iglesia; sobre las pretendidas necesidades de la salud ó de la costumbre, que hacen deslizarse insensiblemente al cieno de la impureza; sobre los usos y conveniencias del mundo en que vivimos, que nos arrastran tan fácilmente al torbellino del placer, de la vanidad, del olvido de Dios y del descuido de la vida cristiana; y en fin, sobre la ceguedad de la codicia, que impele á tantos á robar, bajo pretexto de necesidades del comercio, de costumbre general en los negocios, de prudente prevision para el porvenir de los suyos, etc. ¡Mucho cuidado, repito, con las ilusiones! ¡Cuántos réprobos están hoy en el infierno que no han entrado allí sino por esta puerta trasera! Puede uno engañarse á sí mismo, á lo ménos hasta cierto punto; pero nadie será capaz de engañar á Dios.

Aun la misma vida religiosa no siempre es bastante para perservarnos de las ilu-

siones. Tened bien entendido que tambien hay religiosos en el infierno: yo espero que serán muy pocos, pero al fin los hay. ¿Y cómo han llegado allí? Por el fatal camino de las ilusiones, ilusiones respecto á la obediencia, ilusiones respecto á la piedad, ilusiones respecto á la pobreza, la castidad, la mortificacion... ¿Qué sé yo? ¡Estan ancho este camino de las ilusiones!

No citaré aquí más que un solo ejemplo, sacado de la vida de San Francisco de Asís. Entre los Provinciales de la naciente Orden de los frailes menores, habia un tal Fr. Juan de Strachia, cuya pasion por la ciencia amenazaba desviar á sus religiosos de la sencillez y de la santidad de su vocacion. San Francisco le habia amonestado repetidas veces, pero siempre en vano. Justamente alarmado de la funesta influencia que ejercia este Provincial, le depuso en pleno Capítulo, declarando que Nuestro Señor le habia revelado que era necesario tratarle con este rigor, porque el orgullo de aquel hombre habia atraído sobre sí la

maldición de Dios. El tiempo vino á confirmarla bien pronto, pues el desgraciado murió, en efecto, en medio de la más horrible desesperacion, gritando: «¡Soy condenado y maldito para toda la eternidad!» Confirmando este juicio las horrorosas circunstancias que acompañaron á su muerte.

III.

ASEGURAR LA SALVACION ETERNA POR MEDIO DE UNA VIDA FORMALMENTE CRISTIANA.

¿Quereis estar más seguros todavía, carísimos lectores, de libraros del infierno? Pues no os contenteis con huir del pecado mortal y combatir los vicios y defectos que á él conducen: entablad una vida buena y santa, formalmente cristiana y toda ocupada en Jesucristo.

Haced lo que hacen las personas pru-

dentes cuando tienen que pasar por caminos difíciles y bordeando precipicios; de miedo de caer en ellos, se guardan muy bien de caminar sobre el borde, donde una simple pisada en falso pudiera serles fatal: toman por el contrario, cuerdamente, la orilla opuesta del camino, alejándose así cuanto pueden del precipicio. Haced lo mismo vosotros. Abrazad generosamente esa bella y noble vida que se llama la vida cristiana, la vida de la piedad.

Bajo la direccion de un virtuoso sacerdote, imponeos una especie de reglamento de vida, de que formen parte, en armonía con las necesidades de vuestra alma y con las circunstancias exteriores en que os halláreis, unos cuantos buenos y sólidos ejercicios de piedad, entre los cuales os recomiendo los siguientes, que están al alcance de todo el mundo:

Comenzad y concluid siempre el dia con una fervorosa y cordial oracion. Añadid á esto, por mañana y tarde, la lectura atenta de una ó dos paginitas del Evangelio, de

la *Imitacion de Cristo* ó de cualquier otro libro piadoso con que os vaya mejor, y despues de este poco de lectura, algunos momentos de recogimiento y de buenas resoluciones, á la mañana por el dia, y á la tarde para la noche, con el pensamiento de la muerte y de la eternidad.

Tomad la excelente costumbre de hacer la señal de la Cruz cuantas veces salgais de vuestra habitacion ó entreis en ella, que esta práctica, tan sencilla en sí misma, es muy santificadora. Pero tened mucho cuidado de no hacer nunca esta sagrada señal á la ligera, sin pensar en lo que haceis, y por rutina y como lo hacen muchísimos: es preciso hacerlo gráve y religiosamente.

Procurad, si los deberes de vuestro estado os lo permiten, ir á Misa todas las mañanas temprano, á fin de recibir cada dia la bendicion por excelencia y rendir á Nuestro Señor los homenajes que cada uno de nosotros le debe, en el augusto Sacrificio. Si no podeis hacerlo, esforzaos por lo ménos en hacer todos los dias una visi-

ta, un acto de adoracion al Santísimo Sacramento, bien sea yendo á la iglesia, bien desde léjos y en el fondo de vuestro corazon.

Ofreced asimismo todos los dias con un corazon verdaderamente filial á la bienaventurada Vírgen María, Madre de Dios y Madre de los cristianos, algun tributo de piedad, de amor y de veneracion, pues la devocion á la Santísima Vírgen, junta con la devocion al Santísimo Sacramento, son prenda segura de salvacion; y la experiencia ha demostrado en todos los siglos que Nuestro Señor Jesucristo concede gracias extraordinarias durante la vida y á la hora de la muerte á todos los que invocan y aman á su Madre. Llevad siempre algun escapulario, alguna medalla, algun rosario, y procurad rezar éste todos los dias, pues es una de las devociones más agradables de Nuestra Señora, y muchos Santos la practicaron constantemente con inmejorables resultados.

Adquirid y no perdais nunca la exce-

lente costumbre de confesaros y de comulgar á menudo. La confesion y la comunion son los dos grandes medios que ofrece la misericordia de Jesucristo á todos los que quieren santificar y salvar sus almas, evitar los pecados graves y crecer en el amor del bien y en la práctica de las virtudes cristianas. No puedé darse sobre esto una regla general; pero lo que desde luégo puede asegurarse es que los hombres de buena voluntad, es decir, los que sinceramente anhelan evitar el mal, servir á Dios y amarle de todo corazon, son tanto mejores quanto con más frecuencia comulgan. Cuando hay esa buena disposicion, lo más es lo mejor; y aunque sea várias veces por semana, y aunque sea cada dia, no será demasiado á menudo. Pero casi todos los buenos cristianos harán muy bien, si pueden, en santificar con una buena comunion todos los domingos y dias de fiesta, no dejándolo nunca por su culpa. El célebre *Catecismo del Concilio de Trento* parece decir que lo ménos que debe hacer un

cristiano un poco cuidadoso de su alma, es acercarse á los Sacramentos todos los meses.

En fin, proponeos en vuestro régimen de vida combatir incesantemente los dos ó tres defectos principales que hayais notado ó que os hayan hecho notar. Esta es la parte débil de la plaza, y por aquí es por donde el enemigo un dia ú otro intentará sorpresas y golpes de mano. Huid como del fuego de las malas compañías y de las malas lecturas.

Ya comprendereis, caros lectores, que todo esto que os recomiendo aquí no es de obligacion, ni mucho ménos. Pero, os lo repito, si entraís en esta vía de generosidad y de fervor, y caminaís por ella resueltamente, asegurareis de superabundante manera el grande, el grandísimo negocio de vuestra eternidad: así estareis ciertos de libraros de las penas eternas del infierno, cual puede uno estar cierto de no sufrirlas privaciones de la pobreza cuando por medio de una prudente y entendida adminis-

tracion ha aumentado considerablemente su fortuna.

De todas maneras, no dejeis de tomar de estas prescripciones todo lo que podais cumplir; haced siempre lo mejor. Pero por el amor de vuestras almas, por el amor del Salvador, que ha derramado por ellas su sangre, no os avergonzeis ante el Evangelio, y sed cristianos de veras.

Pensad á menudo, y pensad sèriamente en el infierno, en sus penas eternas, en su fuego devorador, y yo os prometo que ireis al cielo. El gran misionero del cielo es el infierno.

IV.

CONCLUSION.

Un virtuoso sacerdote que hace ya más de cuarenta años predica por toda Francia con un celo de apóstol numerosas misiones, hallábase un dia en Roma á los piés de nuestro bondadoso y santísimo Pa-

dre el Papa Pio IX, que conversaba familiarmente con él acerca de su honroso ministerio. «Predicad mucho las grandes verdades de la salvacion, le decia el Papa. Predicad sobre todo el infierno. Nada de encubrimientos; decid siempre muy claro y muy alto toda la verdad sobre el infierno. No hay nada más poderoso y propio para hacer reflexionar y para volver hácia Dios á los pobres pecadores.»

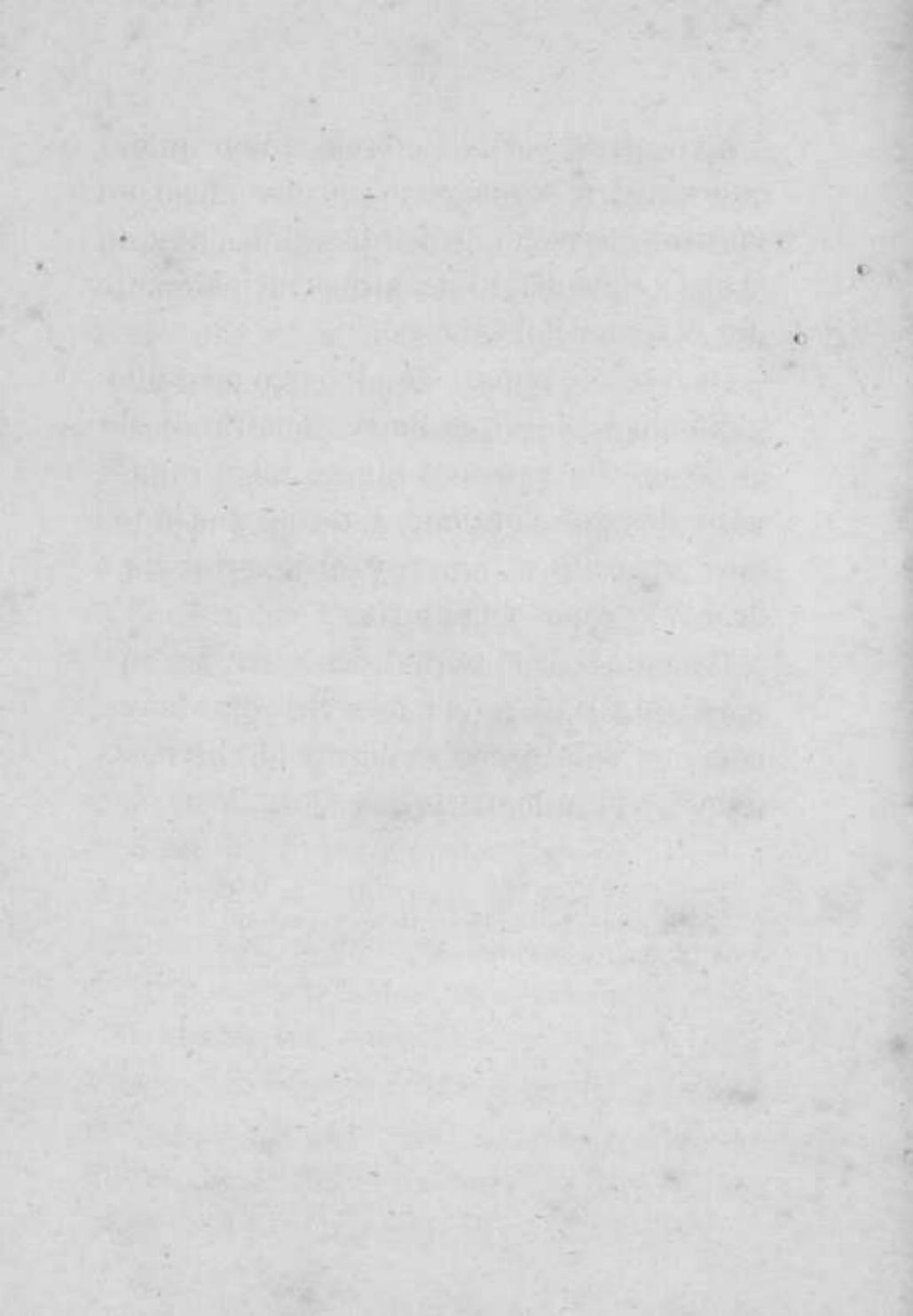
El recuerdo de estas palabras, tan profundamente verdaderas, del Vicario de Jesucristo, es lo que me ha hecho acometer este pequeño trabajo sobre el infierno. Y además, meditando en las penas eternas y en la desdicha de los réprobos, me he acordado tambien de una frase de San Jerónimo, que excitaba á una vírgen cristiana al temor de los juicios de Dios. *Territus, terreo*, la escribia; «aterrorizado, aterrorizo.» Por lo ménos he procurado con esmero hacerlo así, y Nuestro Señor me es testigo de que no he ocultado nada de lo que sé acerca de este pavoroso misterio.

A vosotros, caros lectores, quien quiera que seais, á vosotros toca convertirlo en vuestro provecho. ¡Cuántas almas hay en el cielo elevadas hasta allí principalmente por el temor del infierno!

Os ofrezco, pues, este modesto opúsculo, pidiendo á Dios que haga penetrar hasta el fondo de vuestras almas las grandes verdades que contiene, á fin de que el temor os excite al amor, y el amor os conduzca derechos á la gloria.

Hacedme el obsequio de rogar por mí, para que Dios tenga misericordia de mí como de vosotros, y se digne admitirnos á todos en el número de sus escogidos.

En la fiesta de la Inmaculada Concepcion,
8 de Diciembre de 1875.



ÍNDICE.

	<u>Págs.</u>
Dedicatoria.....	5
Breve de Su Santidad Pio IX al autor.....	9
Prólogo.	13

PRIMERA PARTE.

Si es cierto que hay infierno.

I.—Hay infierno: esta es la creencia de todos los pueblos en todos los tiempos...	23
II.—Hay infierno: el infierno no ha sido inventado ni ha podido serlo.....	33
III.—Hay infierno: el mismo Dios nos ha revelado que existe.....	38
IV.—Si verdaderamente hay infierno, ¿cómo es que nadie ha vuelto de allá?—El Dr. Ramon Dioces.....	44
V.—El jóven religioso de San Antonino..	49

VI.—La cortesana de Nápoles.....	53
VII.—El amigo del conde de Orloff.....	55
VIII.—La dama de la pulsera de oro.....	60
IX.—La prostituta de Roma.....	64
X.—Por qué hay tantos que se empeñan en negar la existencia del infierno.....	69
XI.—De como no se creeria más en el in- fierno porque los muertos se aparecie- ran más á menudo.....	75

SEGUNDA PARTE.

Qué cosa sea el infierno.

I.—Ideas falsas y supersticiosas acerca del infierno.....	81
II.—El infierno consiste, en primer lugar, en la espantosa pena de la condenacion.	83
III.—El infierno consiste, en segundo lu- gar, en la horrible pena del fuego.— Fuego sobrenatural é incomprendible..	93
IV.—El P. Bussy y el jóven libertino.....	97
V.—Los tres hijos del usurero.....	100
VI.—¡Hijos míos, no vayais al infierno!...	103
VII.—El fuego del infierno es un fuego corporal.....	106
VIII.—Por más que sea corporal, el fuego del infierno atormenta á las almas.....	109
IX.—El capitán ayudante de Saint-Cyr...	112
X.—La mano quemada de Foligno.....	116
XI.—¿Dónde está el fuego del infierno?....	124

- XII.—El fuego del infierno es un fuego tenebroso.—Vision de Santa Teresa..... 129
- XII.—De otras gravísimas penas que acompañan al sombrío fuego del infierno.... 138

TERCERA PARTE.

Eternidad de las penas del infierno.

- I.—Que la eternidad de las penas del infierno es una verdad de fé revelada.... 145
- II.—El infierno es necesariamente eterno á causa de la naturaleza misma de la eternidad..... 148
- III.—De otra razon de la eternidad de las penas del infierno: la falta de gracia... 153
- IV.—Tercera razon de la eternidad de las penas: la perversion de la voluntad en los condenados. 158
- V.—Si es verdad que Dios es injusto castigando con penas eternas delitos de un momento..... 162
- VI.—Donde se trata de los pecados de flaqueza..... 168
- VII.—Quiénes son los que toman el camino del infierno..... 173
- VIII.—Si se puede estar cierto de la condenacion de algunos á quien se haya visto morir mal. 175

CONCLUSIONES PRACTICAS.

I.—Salir inmediatamente á toda costa del estado de pecado mortal.....	187
II.—Huir con gran cuidado las ocasiones peligrosas y las ilusiones.....	193
III.—Asegurar la salvacion eterna por medio de una vida formalmente cristiana..	197
IV.—Conclusion.....	203

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRESA DE D. A. PEREZ DUBRULL.

Calendario pladoso de 1877, revisado en la parte litúrgica por el Dr. D. Miguel Martínez y Sanz, presbítero.—Precio: *cuatro reales* en Madrid, y *cuatro y medio* en provincias, franco.—Al mismo precio se venden los de los años anteriores, de los cuales quedan pocos ejemplares, excepto el primero, que está agotado.

La Familia Cristiana: colección de novelitas morales, escritas por los literatos católicos más conocidos, y publicadas con la censura de la autoridad eclesiástica. Consta esta preciosa é interesante BIBLIOTECA de 105 tomitos, que se venden sueltos á 2 rs. cada uno, y tomando toda la colección se da en 120 rs.

La España demagógica: cuadros disolventes, por D. Ceferino Suarez Bravo: precio, 8 rs. en Madrid y 9 fuera.

Pensamientos religiosos, filosóficos y políticos de Bonald, traducidos por la redacción de la revista *Altar y Trono*: precio, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias.

Obras dramáticas.—**Proverbios**: *La Samaritana*, por Luis Veuillot; *La Hechicera*, *El Exvoto* y *La Partida de damas*, por Octavio Feuillet: traducidos por D. A. J. de Vildósola: precio, 4 rs. en Madrid y 4 1/2 en provincias.

Meditaciones piadosas en honor de la Santísima Virgen, por el reverendo obispo de Jaen: precio, 2 rs. en Madrid y 2 1/2 en provincias.

El Misterio satánico: pensamientos religioso-filosófico-sociales sobre las causas, fenómenos, resultado y reprobacion del espiritismo, por el presbítero D. Buenaventura Alvarez y Benito: precio, 2 rs. en Madrid y 2 1/2 en provincias.

Las Serpientes, estudio zoológico-político por Enrique Lasserre, traduccion de D. Valentin Gomez: precio, 4 rs. en Madrid y 4 1/2 en provincias, franco.

Sermon de las Siete Palabras que Jesucristo Señor nuestro pronunció desde la Cruz, por el Dr. D. Juan Gonzalez, dignidad de chantre de la santa metropolitana iglesia de Valladolid: precio, 2 rs. en Madrid y 2 1/2 en provincias.

San Pedro en Roma, ó la verdad histórica del viaje de San Pedro á Roma, demostrada contra un nuevo impugnador, por el P. Perrone, de la Compañía de Jesus, traducida por D. Domingo Camp, presbítero: un tomo en 8.^o: precio, 6 reales en Madrid y 8 en provincias.

Novena de los Mártires del Japon, adornada con una lámina y enriquecida con muchas indulgencias: precio, 2 rs. en Madrid y 2 1/2 en provincias.

Los liberales sin máscara, por D. Valentin Gomez.—Segunda edicion, corregida y aumentada: precio, 4 rs. en Madrid y 4 1/2 fuera.

Estampas de la Purísima Concepcion, copia del célebre cuadro de Murillo; de Nuestra Señora del Cármen, y de Nuestra Señora de la Saleta.—Véndense, en tamaño marquilla, al precio de 4 rs. cada una en Madrid.—Los gastos que ocasione su envío fuera son de cuenta del que las pida.

FE DE ERRATAS.

PÁG.	LÍN.	DICE.	LÉASE.
14	9	por la comida y por	para la comida y para
16	7	al confesor una	al concluir una
id.	22	firmeza	finura
31	15	conocidas. Se	conocidas.» Se
id.	22	dogmas.»	dogmas.
47	2	Esta vez, y con	Esta vez, á vista de todo el mun- do, el muerto se incorpora, y con
63	5	conducido por	conducido á su cuarto por
73	15	la	lo
92	5	amar. «Pero	amar. «Pero
103	10	humanidad	humildad
110	10	resurreccion de sus	resurreccion, sus
116	12	do, de la	do de la
123	17	que no sea	que sea
136	9	ver	vez
137	6	ajustar	gustar
140	17	abiertos, abiertos á	abiertos á
141	7	de voluntad	de su voluntad
id.	19	no esto	no es esto
143	10	de tormentos	de los tormentos
155	5	creer	crecer
156	11	grita	grito
165	19	vuelta	vuestra
199	5	por	para
id.	15	rutina y como	rutina, como
200	21	de	á



5

